

BOLETIN SEMANAL
DE
INFORMACION AGRARIA

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 17 de marzo de 2008
(Datos del 8 al 14 de marzo de 2008)
Semana 11

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.3. Precipitaciones	5
1.4. Vientos.....	6
1.5. Predicción meteorológica.....	7
1.6. Situación de los Embalses	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1. Evolución de los cultivos	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 29/02/2008).....	17
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).	19
2.4. Estado Fitosanitario	22
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	26
4. - PRECIOS AGRARIOS	30
4.1. Precios semanales de productos agrícolas.....	30
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	36
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	39
5. - SEGUROS AGRARIOS	48
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.	48
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	52
7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	59
8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	62

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Esta semana, se han registrado precipitaciones de muy baja cuantía en algunos observatorios, pero en la mayoría los registros han sido nulos. Las temperaturas, han sido anormalmente elevadas para la fecha en que nos encontramos, alcanzándose máximas de hasta 30°C en el observatorio de Marchena (Sevilla).

En Almería como consecuencia de las altas temperaturas se está observando una cierta aceleración en la madurez de los frutos y un incremento de la oferta en origen, entre otros del tomate. Este nivel termométrico está favoreciendo el desarrollo vegetativo de los cultivos de melón y sandía.

Esta semana se pueden observar con mayor precisión los daños causados por las heladas de la semana pasada. Entre otros los daños en almendros, que este año presentaban una floración un tanto adelantada. En la comarca de los Vélez en Almería, los daños por heladas en los almendros supondrán para las variedades de floración temprana una pérdida de cosecha desde el 40 al 75% según zonas, y para las de floración tardía pérdidas del 20 al 30%.

En Córdoba la situación general tanto en La Sierra como en el Valle de los Pedroches continúa siendo preocupante puesto que la hierba en la dehesa se encuentra muy atrasada debido a la falta de humedad. La poca hierba crecida en las dehesas y la existencia de bellota en el suelo procedente de una cosecha como la actual, buena en cantidad a la vez que sana, permite que el ganado pueda comer “ligeramente”, siendo necesario todavía continuar aportando raciones de volumen (paja) y algo de concentrado en pesebres o comederos portátiles, que se colocan en las explotaciones para tales menesteres.

En la Vega de Granada se recuperan los primeros brotes de Alfalfa que estaban afectados por las heladas de la semana anterior. En la comarca de la Vega/Montes Occidentales las plantaciones de espárragos se recuperan lentamente de los efectos de las heladas recientemente sufridas y de la falta de precipitaciones hídricas, recolectándose turiones deformes con las puntas encorvadas similares a las “ganchas” que se producen por ataques de plagas.

Con respecto al estado de los embalses (tabla 1.6), esta semana en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se dispone de 2.483,6 Hm³ (34,8% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 933,9 Hm³ (40,3%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 314,0 Hm³ (29,8%). Continúa el déficit hídrico en la mayoría de nuestros embalses y acuíferos tras varios años de sequía. En estas condiciones los cultivos de verano, se verán reducidos por la falta de disponibilidad de agua para su riego, pero no obstante y aunque parece complicado que las reservas hidráulicas puedan mejorar en la cantidad necesaria, habrá que seguir esperando las precipitaciones y la decisión que finalmente tomen las comisiones de desembalse.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	23,0	10,5	16,8	26,2	8,2
	Almería	21,0	12,4	16,7	25,3	11,9
	La Mojonera	21,3	12,1	16,7	24,0	11,0
	Albox	26,6	12,1	19,4	30,0	11,0
	Vélez Blanco	19,7	6,1	12,9	23,0	2,0
	Cabo Gata	22,1	10,7	16,4	24,5	9,0
	Laujar	15,1	7,0	11,1	17,0	3,0
CÁDIZ	Cádiz	20,4	13,9	17,2	24,5	11,7
	Grazalema	19,8	7,7	13,8	25,5	3,0
	Jerez (A.)	23,0	10,8	16,9	27,7	6,7
	Rota (B.A.)	21,9	11,1	16,5	27,0	8,1
	Tarifa	17,4	12,8	15,1	18,2	9,8
CÓRDOBA	Córdoba	23,6	8,3	16,0	28,0	5,1
	Cabra	21,4	7,9	14,7	27,4	3,9
	Hinojosa del Duque	20,0	6,3	13,2	25,0	3,6
	Montilla	21,2	10,3	15,8	27,0	5,0
	Montoro	19,6	3,9	11,8	24,5	2,0
	Sta M. Trassierra	19,6	5,8	12,7	24,5	3,0
	Villanueva de Córdoba	18,0	7,9	13,0	22,5	3,0
GRANADA	Baza	18,4	6,9	12,7	22,5	3,9
	Motril	20,7	13,2	17,0	23,1	11,8
	Granada	21,6	5,3	13,5	26,4	1,6
	Guadix	21,4	6,2	13,8	25,0	3,5
	Illora	19,1	5,9	12,5	24,0	2,0
	Lanjarón	21,6	7,3	14,5	23,2	5,0
	Iznalloz	20,4	6,0	13,2	23,5	4,0
HUELVA	Huelva	23,6	10,2	16,9	27,0	7,2
	Alajar	19,9	9,5	14,7	25,0	6,0
	Ayamonte	21,7	11,0	16,4	22,8	7,8
	El Granado	22,3	9,4	15,9	28,0	7,0
	La Palma del Condado	23,9	10,4	17,2	27,0	7,0
	Minas Tharsis	18,3	7,4	12,9	23,0	3,0
	Valverde del Camino	22,4	8,9	15,7	26,0	5,0
JAEN	Jaén	20,6	10,6	15,6	24,6	6,8
	Pontones	18,1	0,6	9,4	23,0	-2,0
	Villadompardo	21,3	7,1	14,2	26,6	3,4
	Alcalá la Real	19,2	6,8	13,0	25,0	3,0
MÁLAGA	Torrox	20,9	13,1	17,0	22,1	12,2
	Nerja	22,2	14,3	18,3	25,5	12,0
	Fuengirola	19,9	15,0	17,5	24,6	12,6
	Torremolinos	22,4	15,3	18,9	24,5	13,0
	Ronda	20,0	9,3	14,7	26,3	4,1
	Marbella - P. Banus	20,1	13,6	16,9	22,5	11,0
	Málaga	22,6	12,6	17,6	25,6	10,1
	Algarrobo	22,8	12,7	17,8	26,5	10,5
	Alpandeire	20,9	10,9	15,9	24,5	8,0
SEVILLA	Aeropuerto	24,1	11,9	18,0	28,3	7,5
	Ecija	23,6	8,0	15,8	27,5	3,0
	Gines	23,6	11,8	17,7	27,0	7,5
	Lora del Rio	25,3	10,5	17,9	29,0	6,0
	Marchena (Ojuelos)	23,3	9,1	16,2	30,0	6,0
	Morón (B.A.)	23,2	8,7	16,0	28,5	2,9
	Cazalla Sierra "E.M.A"	20,7	6,9	13,8	24,4	4,4
	Pilas	24,7	11,6	18,2	28,0	7,0

Periodo comprendido entre el 10/03/08 y el 16/03/08".

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 10/03/2008 al 16/03/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 16 marzo (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,0	114,4	210,0	-95,6	-46%
	Almería	0,0	193,0	145,5	47,5	33%
	La Mojonera	0,0	171,1	152,1	19,0	12%
	Albox	0,0	184,3	190,1	-5,8	-3%
	Vélez Blanco	0,0	132,5	225,1	-92,6	-41%
	Cabo de Gata	0,0	100,6	124,2	-23,6	-19%
	Laujar	0,0	301,0	467,5	-166,5	-36%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	263,4	438,7	-175,3	-40%
	Grazalema	9,2	620,4	1385,1	-764,7	-55%
	Jerez (A.)	0,0	378,9	457,7	-78,8	-17%
	Rota (B.A.)	0,0	319,1	459,1	-140,0	-30%
	Tarifa	0,0	429,8	479,6	-49,8	-10%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,1	324,3	400,3	-76,0	-19%
	P. Bembézar	0,0	273,0	481,4	-208,4	-43%
	Cabra	2,8	216,3	653,1	-436,8	-67%
	Hinojosa del Duque	0,2	174,4	297,7	-123,3	-41%
	Montilla	1,0	347,0	438,3	-91,3	-21%
	Montoro	2,0	359,1	456,7	-97,6	-21%
	Sta M. Trassierra	0,3	314,5	610,8	-296,3	-49%
	Villanueva de Córdoba	0,5	248,3	400,5	-152,2	-38%
GRANADA	Loja	3,5	183,0	366,4	-183,4	-50%
	Motril	0,0	141,7	301,9	-160,2	-53%
	Granada	0,1	156,7	235,5	-78,8	-33%
	Guadix	0,0	149,0	189,4	-40,4	-21%
	Illora	1,5	210,4	348,3	-137,9	-40%
	Lanjarón	0,0	230,4	358,2	-127,8	-36%
	Iznalloz	2,0	215,0	419,3	-204,3	-49%
HUELVA	Huelva	0,0	261,3	399,5	-138,2	-35%
	Alájar	2,2	497,1	867,4	-370,3	-43%
	Ayamonte	0,0	293,9	427,3	-133,4	-31%
	El Granado	0,0	341,7	388,3	-46,6	-12%
	La Palma del Condado	0,0	316,3	467,7	-151,4	-32%
	Minas Tharsis	0,0	321,1	474,6	-153,5	-32%
	Valverde del Camino	0,3	323,4	542,8	-219,4	-40%
	Zalamea la Real	0,0	344,9	525,7	-180,8	-34%
JAEN	Jaén	0,0	242,1	390,1	-148,0	-38%
	Pontones	4,5	291,1	596,5	-305,4	-51%
	Villadompardo	1,6	242,4	367,7	-125,3	-34%
	Alcalá la Real	5,0	249,0	443,2	-194,2	-44%
MÁLAGA	Torrox	0,0	308,2	315,0	-6,8	-2%
	Nerja	0,0	401,5	351,0	50,5	14%
	Fuengirola	0,0	340,3	459,8	-119,5	-26%
	Torremolinos	0,0	424,5	466,5	-42,0	-9%
	Ronda	0,9	297,6	490,0	-192,4	-39%
	Alora	0,0	334,5	389,0	-54,5	-14%
	Marbella - P. Banus	0,0	602,1	480,9	121,2	25%
	Estepona	0,0	577,4	554,6	22,8	4%
	Málaga	0,0	252,3	439,3	-187,0	-43%
	Algarrobo	0,0	223,3	338,5	-115,2	-34%
	Alpandeire	0,4	509,7	822,4	-312,7	-38%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	301,9	407,2	-105,3	-26%
	Écija	0,0	332,9	437,3	-104,4	-24%
	Gines	0,0	318,5	529,7	-211,2	-40%
	Lora del Rio	0,0	240,4	456,5	-216,1	-47%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	328,0	349,1	-21,1	-6%
	Morón (B.A.)	0,0	325,4	409,7	-84,3	-21%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,1	396,6	609,3	-212,7	-35%
	Pilas	0,0	284,0	440,2	-156,2	-35%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 16/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.4. Vientos

El sábado día 8 de marzo soplaron vientos flojos de dirección variable.

El domingo 9 los vientos fueron de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

El lunes 10 el viento giró al Oeste soplando flojo a moderado por la mañana y de moderado a fuerte en el Estrecho y litoral mediterráneo.

El martes 11 continuaron soplando vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral tendiendo por la tarde a variables flojos.

El miércoles 12 soplaron vientos flojos, variables en la mitad oriental de la Comunidad y de componente Norte en la mitad occidental con intervalos de moderados en el litoral atlántico.

El jueves 13 se registraron vientos flojos y variables, siendo del Este flojo en el litoral mediterráneo. En el Estrecho sopló Levante moderado.

Por último el viernes 14 terminó la semana con vientos flojos de componente Este.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Comienza la semana con el anticiclón debilitado y retirado hacia el Atlántico, aunque poco a poco se irá extendiendo por el norte peninsular. Esta ausencia de altas presiones permitirá en nuestra región primero el paso de un frente poco activo, que apenas tendrá consecuencias en el tiempo, y después la llegada de un embolsamiento de aire frío en las capas medias de la atmósfera, que inestabilizarán los cielos andaluces sobre todo en los días centrales. Cerrará la semana con la llegada de un frente poco activo.

Lunes 17 y martes 18: Predominio de cielos poco nubosos, aunque con intervalos de nubes medias y altas. En la noche del lunes al martes, coincidiendo con el paso del frente, podría registrarse alguna precipitación débil y muy dispersa en las sierras del norte.

Las temperaturas tienden a bajar a partir del mediodía el martes. El viento soplará flojo a moderado de componente Oeste.

Miércoles 19 y jueves 20: Nubosidad muy variable, con predominio de cielos nubosos y acompañados de chubascos que pueden ser localmente moderados y en ocasiones con tormenta. A lo largo del jueves la inestabilidad irá disminuyendo de norte a sur y con ella la probabilidad de lluvia.

Las temperaturas no experimentarán grandes cambios.

El viento soplará flojo a moderado y cambiando de dirección, primero con predominio de la componente Sur y después la componente Este.

Viernes 21 a domingo 23: Tiende a disminuir la inestabilidad en las capas medias de la atmósfera, por lo que la nubosidad irá disminuyendo, aunque todavía no se pueden excluir que pueda registrarse algún chubasco disperso sobre todo durante la primera mitad del viernes en el campo del Gibraltar y comarcas cercanas. Las temperaturas subirán un poco el viernes y volverán a bajar de forma apreciable a partir del sábado.

El viento soplará flojo a moderado de componente Este en general y con intervalos de fuerte en el Estrecho, girando a partir del sábado a Poniente en toda la región.

Resumen: Llega la primavera astronómica con tiempo muy variable, que traerá precipitaciones en los días centrales de la semana, sobre todo el miércoles y parte del jueves.

ZONA ORIENTAL

Lunes 17: Intervalos nubosos con predominio de nubosidad media y alta. Temperaturas sin cambios o diurnas en ligero ascenso en el interior. Vientos variables flojos tendiendo durante la tarde a componente Oeste, moderados en el interior y fuertes en el litoral.

Martes 18: Cielos nubosos de madrugada con posibilidad de algunas precipitaciones débiles en el interior; poco nuboso el resto del día, con intervalos de nubosidad media y alta por la tarde. Temperaturas nocturnas sin cambios y diurnas en moderado descenso, siendo éste notable en puntos del interior. Vientos de componente Oeste, moderados en el interior y fuertes en el litoral.

Miércoles 19: Cielos poco nubosos aumentando a nubosos a muy nubosos en las comarcas occidentales, con posibilidad de precipitaciones débiles a moderadas, más probables en el extremo occidental. Temperaturas mínimas en ligero descenso; máximas sin cambios. Vientos variables flojos en el interior tendiendo a componente Oeste flojos a moderados; componente Oeste flojos a moderados en el litoral.

Jueves 20: Cielos muy nubosos con probabilidad de chubascos débiles a moderados preferentemente en la primera mitad del día, tendiendo a disminuir la nubosidad y las precipitaciones al final del día. Temperaturas máximas en ligero a moderado descenso, y mínimas sin cambios. Vientos de componente Este flojos a moderados.

Viernes 21: Cielos nubosos disminuyendo a poco nubosos. Temperaturas máximas en ligero ascenso, y mínimas en ligero descenso. Vientos flojos a moderados, de componente Este en el litoral y variables en el interior.

Sábado 22: Cielos con intervalos nubosos con predominio de nubes medias y altas y posibilidad de precipitaciones débiles en el interior. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados con intervalos fuertes en el litoral.

Domingo 23: Cielos con intervalos nubosos con predominio de nubes medias y altas. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		13-mar-08	2008	13-mar-07	2007	08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	138,3	27,8	153,4	30,8	-9,8
Guadalmena (JA)	346,5	61,9	17,9	55,2	15,9	12,2
Giribaile (JA)	475,1	72,1	15,2	59,2	12,5	21,6
La Fernandina (JA)	244,5	77,3	31,6	79,6	32,6	-2,9
Guadalén (JA)	168,0	32,5	19,3	30,7	18,3	5,9
Rumblar (JA)	126,0	13,3	10,6	15,2	12,1	-12,7
Jándula (JA)	322,0	57,4	17,8	74,4	23,1	-22,8
Yeguas (CO)	228,7	42,1	18,4	68,2	29,8	-38,3
Guadalmellato (CO)	146,6	93,8	64,0	103,4	70,5	-9,3
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	62,4	39,8	89,0	56,9	-30,0
Puente Nuevo (CO)	281,7	42,5	15,1	83,9	29,8	-49,3
La Breña (CO)	100,1	36,5	36,5	71,4	71,3	-48,8
Bembézar (CO)	342,1	240,2	70,2	310,0	90,6	-22,5
Retortillo (SE)	61,2	18,3	29,9	40,4	66,0	-54,8
JoséTorán (SE)	113,2	72,4	63,9	84,7	74,9	-14,6
Huesna (SE)	134,6	104,0	77,3	112,4	83,5	-7,4
Pintado (SE)	212,8	157,8	74,2	194,6	91,4	-18,9
Aracena (HU)	126,8	110,5	87,1	121,4	95,7	-9,0
Zúfre (HU)	175,3	131,1	74,8	156,4	89,2	-16,2
San Clemente (GR)	117,9	8,9	7,6	11,5	9,8	-22,5
Negratín (GR)	567,1	232,6	41,0	274,0	48,3	-15,1
Vadomojón (JA)	163,2	41,7	25,6	36,3	22,2	15,1
Canales (GR)	70,0	9,4	13,4	16,1	23,0	-41,8
Bermejales (GR)	102,6	46,5	45,3	57,7	56,3	-19,4
Iznájar (CO)	981,1	253,1	25,8	316,9	32,3	-20,1
Torre del Aguila (SE)	64,4	17,9	27,7	18,9	29,4	-5,5
Otros Embalses	808,5	309,1	38,2	361,0	44,7	-14,4
TOTAL	7134,7	2483,6	34,8	2996,1	42,0	-17,1
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
JAEN	2457,9	520,6	21,2	540,5	22,0	-3,7
CORDOBA	2464,1	834,7	33,9	1087,3	44,1	-23,2
CIUDAD REAL	57,7	28,8	50,0	37,0	64,1	-22,1
SEVILLA	831,8	482,4	58,0	606,5	72,9	-20,5
HUELVA	302,1	241,6	80,0	277,7	91,9	-13,0
GRANADA	1021,1	375,5	36,8	447,1	43,8	-16,0
TOTAL	7134,7	2483,6	34,8	2996,1	42,0	-17,1
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		13-mar-08	2008	13-mar-07	2007	08/07 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1271,4	26,0	1500,3	30,7	-15,3
1.2 Otros Embalses	2248,1	1212,2	53,9	1495,8	66,5	-19,0
TOTAL GUADALQUIVIR	7134,7	2483,6	34,8	2996,1	42,0	-17,1

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		10-mar-08	2008	12-mar-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	36,3	49,7	44,1	60,4	-17,7
Guadarranque (CA)	78	56,0	71,8	69,5	89,1	-19,4
Concepción (MA cap.)	56	56,0	100,0	56,0	100,0	0,0
Limonero (MA)	25	2,6	10,4	2,8	11,2	-7,1
Conde de Guadalhorce (MA)	70	32,7	46,7	34,3	49,0	-4,7
Casasola (MA)(*)	11	2,2	20,0			
Guadalhorce (MA)	126	14,9	11,8	22,8	18,1	-34,6
Guadalteba(MA)	156	24,5	15,7	28,1	18,0	-12,8
Viñuela (MA cap.)	170	38,8	22,8	76,5	45,0	-49,3
Benínar (AL)	63	10,5	16,7	8,2	13,0	28,0
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	30,2	53,9	26,8	47,9	12,7
Rules (GR)**)	42	7,8	18,6			
TOTAL	1052	314,0	29,8	370,6	35,2	-15,3

(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		10-mar-08	2008	10-mar-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,2	56,1	3,7	64,9	-13,5
Barbate (CA)	228,1	58,0	25,4	91,2	40,0	-36,4
Bornos (CA)	200,2	47,9	23,9	57,1	28,5	-16,1
Celemin (CA)	44,8	12,8	28,6	20,7	46,2	-38,2
Guadalcaçin (CA)	800,3	188,0	23,5	279,1	34,9	-32,6
Zahara-Gastor (CA)	222,7	127,5	57,3	173,9	78,1	-26,7
Los Hurones (CA)	135,3	41,6	30,7	55,9	41,3	-25,6
TOTAL CADIZ	1637,1	479,0	29,3	681,6	41,6	-29,7
Chanza (Hu)	341,4	172,8	50,6	248,2	72,7	-30,4
Piedras (Hu)	59,5	51,8	87,1	54,5	91,6	-5,0
Los Machos (Hu)	12	6,7	55,8	12,0	100,0	-44,2
Corumbel Bajo (Hu)	18	14,7	81,7	18,1	100,6	-18,8
Jarrama (Hu)	42,6	39,7	93,2	42,9	100,7	-7,5
Andévalo (Hu)(*)	205,6	169,2	82,3			
TOTAL HUELVA	679,1	454,9	67,0	375,7	55,3	21,1
TOTAL	2316,2	933,9	40,3	1057,3	45,6	-11,7

(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: En los cereales de invierno el estado general varía según la comarca en que se encuentren, pues mientras existen zonas donde es manifiesta una falta de humedad, en otras aún no es patente, pero de no llover pronto llegaran de nuevo los problemas.

En Jaén, en la Oca de Santisteban del Puerto nos informan que las escasas precipitaciones caídas han provocado un claro beneficio en el desarrollo de los cultivos, aun así, sigue faltando la lluvia y la falta de agua está provocando un cambio de tonalidad en los cereales y están amarilleando, ésto, unido a las diferencias de temperaturas tan acusadas entre el día y la noche, que vienen acompañadas de heladas, en algunos casos, está provocando que los cereales se encuentren en un estado que de persistir sería nefasto. El trigo se encuentra en la fase de ahijado / encañado, y todavía no se ve ninguna espiga. Posee una altura de entre 40 a 50 cm y presenta dos ó tres nudos, seis o siete hojas y tres o cuatro hijuelos. El trigo sembrado más tarde posee una altura de 30 cm, cinco o seis hojas y dos o tres hijuelos. La cebada más adelantada posee una altura de unos 80 cm, y se encuentra en fase de espigado, con aproximadamente tres cuartas partes de la espiga fuera. La avena más adelantada tiene una altura de entre 40-50 cm y se encuentra en fase de encañado.

Con el paso de los días va resultando patente la falta de humedad en Córdoba, máxime dada la menor capacidad para retener la humedad de las tierras calmas, tanto de la Campiña como de La Sierra, sembradas de cereales de Invierno, mayoritariamente de trigos, que no obstante, se encuentran, en general, con un magnífico estado vegetativo.

En Sevilla, principal productora de trigo, el estado vegetativo del cultivo en general es bueno, y tanto en zona de Lebrija, como de Écija y la vega de Carmona, las parcelas más adelantadas se encuentran iniciando el espigado. En la zona de Lebrija el cultivo está acusando la falta de agua, presentando hojas secas y enrolladas. No obstante en las campiñas de Écija y Carmona, hasta ahora, no se está presentando de forma acuciante la falta de humedad.

LEGUMINOSAS

En la comarca de la Janda en Cádiz, el estado fenológico de las habas varía desde plena floración hasta vainas formadas de 6 cm, siendo los vientos de levante a baja velocidad un aliado para combatir las posibles enfermedades criptogámicas que no han aparecido aún. Se detectan parcelas de garbanzos sembrados antes de las lluvias que están nacidas muy bien y presentan unos 10 cm de altura.

En Granada, en las zonas más tempranas, va predominando el cuajado de vainas y crecimiento de las mismas. Se observan en plantaciones tempranas el inicio de recolección para verdeo.

En Jaén los últimos fríos han detenido el desarrollo de las habas que se encontraban en floración y en cuajado de vainas, en algunas comarcas, las plantas que se pusieron más tempranas poseen frutos en distintos estados de desarrollo, y no se observan flores, ya que, como consecuencia de las heladas caídas por la noche, éstas se han quemado y se han caído.

En Málaga las habas se presentan desde pequeñas con cuatro hojas o más, a otras zonas donde ya llevan en floración varias semanas. En la comarca de Ronda los guisantes están naciendo y se siembran parcelas de garbanzos, este año se observan muy pocas parcelas de habas, guisantes y garbanzos.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En las plantaciones de patata de la Vega de Granada, se observan en las siembras más precoces algunas plantas nacidas, en la zona de la costa actualmente están en la fase de engorde del tubérculo resultando muy beneficiosas las últimas lluvias para su desarrollo. Los campos están prácticamente cubiertos por el área foliar de la planta.

En Málaga, en la comarca de los Vélez, se está realizando la siembra de patatas de media estación y en la comarca de Antequera en los próximos días finalizará la siembra.

CULTIVOS INDUSTRIALES

En la comarca de Ronda ya ha finalizado la siembra de Matalahúga.

Azucareras: En Cádiz, la remolacha de secano también ha desarrollado nuevas hojas, encontrándose sanas y sin plagas de momento, aunque con estrés hídrico (sesteo de plantas) en muchas parcelas. Las cultivadas en riego están muy adelantadas, con raíces de más de 30 cm, continuando el engrosamiento de la misma.

En Sevilla, en la zona remolachera de Lebrija y todo el bajo Guadalquivir, se encuentra ya con todo el suelo cubierto por el cultivo.

Oleaginosas: Se sigue realizando las siembras de girasol, observándose como se procura mover las tierras en la menor medida posible, para evitar la pérdida de humedad.

En Cádiz continúan las siembras en tempero del cultivo del girasol, viéndose parcelas nacidas en estado de cotiledones ó de dos hojas verdaderas, las más adelantadas. Se observan también parcelas de garbanzos sembrados antes de las lluvias que están nacidas muy bien y que presentan ya unos 10 centímetros de altura.

En Sevilla, en la zona de Lebrija, se puede dar por finalizada la siembra en secano de girasol, estimándose que esta nacido ya el 50% de la superficie. En otras zonas de la provincia, consideradas grandes productoras como Carmona y Écija, se está aún en plena campaña de siembra.

Tomate de industria: Se sigue con la plantación del cultivo y se estima en unas 450 hectáreas la superficie plantada en el bajo Guadalquivir por el momento.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

Pimientos: Se ha terminado el arranque de pimientos cortos. Debido a los buenos precios de los pimientos cortos, agricultores que pensaban arrancar van a continuar como cultivo único. Las restantes plantaciones continúan en plena producción, especialmente los tipos largos de carne gruesa y los dulce italianos.

Tomates: La recolección de tomate sigue tanto en los tomates de primavera como en los tomates de ciclo largo. Se continúa viendo virus del bronceado en las nuevas plantaciones. Los tomates de otoño de ciclo corto ya se han arrancado.

Berenjenas: Al ser un cultivo de ocupación única, a pesar de los bajos precios las plantaciones siguen hasta final de campaña. Las plantaciones están en plena recolección.

Pepinos: Todos los pepinos de otoño se han arrancado. Las plantaciones de primavera están en plena producción las más tempranas y van a iniciarla las más tardías.

Calabacín: Casi todas las plantaciones se encuentran en producción, aunque algunas más tardías lo harán en breve. Prosigue el arranque de las más tempranas y a continuación se siembran de judías o de otros calabacines.

Judías: Continúan su ciclo, encontrándose las plantaciones en todos los estadios.

Melones y Sandías: Continúan realizándose las plantaciones más tardías. Este año, al menos el 50% de la cosecha de melón y sandía se obtendrá mediante el empleo de técnicas de control biológico de plagas, mediante la suelta de enemigos naturales. Las previsiones oficiales de la Consejería de Agricultura calculan en 2.300 hectáreas (1.500 de melón y 800 de sandía) las que no utilizarán métodos químicos convencionales para controlar las plagas, en base a las solicitudes de subvenciones para control biológico que se presentaron al inicio de esta campaña.

Semilleros: Como ya comentamos habían concluido las siembras en los semilleros, y ahora se está a la espera de la retirada para la plantación de las plántulas de melones y sandías que son la que principalmente se encuentran sembradas.

También en Almería, en la comarca de los Vélez, se está procediendo a la preparación del terreno para lechuga y brócoli.

En Córdoba en el cultivo de los ajos, como ya comentábamos la semana pasada, existía una necesidad de aporte de riegos, sobre todo en las tierras más ligeras de las vegas. Esta semana la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha concedido a los ajeros de la provincia un riego de emergencia que permita salvar la cosecha de este año. Esta medida afectará a unas 800 has sobre todo de los municipios de Montalban y Santaella.

En la provincia de Granada el estado que presentan los cultivos bajo invernadero o malla en la zona de la Costa es el siguiente:

Tomate: Se analiza la situación del cultivo según las distintas variedades:

- **Cherry suelto o en rama y cherry pera:**

- Plantaciones de agosto-octubre: En plena producción. Comienzan a recolectarse los frutos de los tallos secundarios.

- Plantaciones de febrero-marzo: Realizados los trasplantes comienza su fase de desarrollo vegetativo, en los casos más tardíos está en estadio de plántula.

- **Pera:** Está en plena producción.

- **Tomate rama (Tomate "gordo" en ramillete):** Se encuentra en plena producción.

- **Tomate asurcado:** Las plantaciones de febrero-marzo, presentan un estadio de plántula e inicio del crecimiento vegetativo.

Pimiento: Se cultivan las variedades de pimiento Italiano y Lamuyo. Se deben de distinguir tres fechas de trasplante:

- Septiembre-octubre: Están en recolección.

- Noviembre-enero: En crecimiento vegetativo, mostrando brotes florales y flores, según fecha del trasplante.

- Febrero-marzo: Inicio de crecimiento vegetativo-transplante. El pimiento se ha trasplantado tras finalizar en muchos casos el cultivo del pepino holandés.

Berenjena: Las trasplantadas en agosto-septiembre-octubre, se encuentran en plena producción.

Sandía: Según las fechas de trasplante se encuentran en la siguiente estado:

- Diciembre-enero: Aparición de los tallos secundarios y terciarios.
- Febrero-marzo: según la fecha en el transplante con aparición de los tallos secundarios.

Melón: Los trasplantados en febrero y marzo están con la aparición de los tallos secundarios.

Judía: Al tratarse de un cultivo de relleno, la encontramos en todos los estados de desarrollo. Este año se van a sembrar (siembra directa) y trasplantar una mayor superficie en concreto de variedades planas tipo helda y variedades tipo emerite. Las judías puestas tras el pepino están iniciando el crecimiento vegetativo y están siendo liadas sobre sus hilos de entutoramiento.

Guisante de grano verde y tirabeque: Con dos fechas de siembra, ya casi todo se siembra de forma directa, (casi todo es de Albuñol y éstos son los cultivos que se hacen en malla, junto con alguna judía, si bien en la judía es muy escaso su cultivo bajo malla, salvo cuando se arrancan los guisantes y tirabeques, que de cara a primavera si se pone.)

- Finales de agosto-septiembre: En recolección finalizando su ciclo.
- Noviembre-diciembre: según sea la fecha de su siembra o iniciando su recolección o en crecimiento vegetativo para entrar en recolección ya que las vainas están presentes y les falta poco para ser cosechadas.

Calabacín: Cultivo que le sucede lo mismo que a la judía, se puede poner durante todo el año, por lo que lo encontramos con todos sus estados fenológicos, como sucede con la judía tras el pepino holandés se siembra o trasplanta, pero siendo su superficie mucho menor.

Pepino Holandés: Finalizando el cultivo de septiembre-octubre, muchos invernaderos ya han arrancado los cultivos de pepino y van a poner otro cultivo o lo dejan descansar como sucede en el "Llano de Carchuna". Los frutos que se obtienen son de baja calidad. Hay también una nueva fecha de plantación de pepino holandés en febrero-marzo, dichas plantas están en crecimiento vegetativo, siendo liadas sobre los hilos de entutoramiento y comienzan a mostrar sus primeros frutitos, en el caso de que sean de las fechas más tempranas de este periodo.

También en la costa granadina se recogen lechugas y brócolis, en cuanto a la col china se están recolectando las últimas parcelas, con unos frutos perfectamente formados listos para su cosecha.

En Huelva durante toda la semana los niveles de producción de fresas han sido bastante buenos, siguiendo la línea iniciada a mitad de la semana pasada. Las cotizaciones sin embargo continúan a la baja alcanzándose en torno a 1,5€/kg. En cuanto a la frambuesa, presenta una evolución no muy favorable del cultivo, decayendo algo la calidad media. Precios actuales rondando los 5€/Kg. y se espera un aumento del consumo en Europa en los próximos días y el consiguiente aumento en el precio. A final de esta semana el presidente de la patronal Asociación Onubense de Productores y Exportadores de Fresas (Freshuelva), aseguró que la campaña de la fresa en la provincia de Huelva alcanzará su punto 'álgido' en unos 15 días y aludió a las buenas condiciones climatológicas vividas hasta el momento para vaticinar que se cubrirán las expectativas. Según comentó, si no hay contratiempos se alcanzarán las previsiones de producción de 237.000 toneladas de fresas, cifra similar a la de 2007, pese a que en esta ocasión la superficie plantada desciende en 50 hectáreas, con un total de 6.230. Por contra, la superficie plantada de frambuesa ha experimentado un crecimiento del 2,5%, con un total de 1.230 hectáreas, que, sin embargo, es menor al que se esperaba, lo que supone un alivio ante la dificultad de comercialización de este producto si la superficie hubiese aumentado notablemente. La producción esperada es de 10.250 toneladas.

CÍTRICOS

En algunas zonas donde se realizarán plantaciones de reposición ó plantación en el mes de marzo y abril, se realizan las labores de preparación del terreno e instalación de cortavientos.

En Huelva finalizaron ya las Clementinas, y se recogen entre otros híbridos (Fortuna, Ortanique), y naranjas Washington Navel, Navelate, Lanelate y Salustiana.

En la Costa de Málaga sigue la recolección de Navelate iniciada hace aproximadamente un mes y se ha iniciado hace apenas 10 días la recogida en fresco de Lanelate.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: A lo largo de la comunidad, nos encontramos a los almendros en numerosos estados fenológicos, desde yemas en prefloración, floración, frutos cuajados pequeños y salida de las hojas del almendro.

Frutales de hueso y pepita: En la Vega de Granada los frutales de hueso se encuentran en su mayoría en plena floración o fruto cuajado y las variedades más tempranas en crecimiento del fruto. Los frutales de pepita se encuentran al 50% entre plena floración y 50% con yemas en estado de prefloración. Continúan las operaciones de abonado, aplicación de herbicidas de postemergencia y tratamientos preventivos de plagas y enfermedades criptogámicas

Subtropicales: En la Costa Granadina en la mayoría de las fincas han sido ya recolectadas las frutas, salvo en aquellas en las que las plantas han recibido un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, por lo que éstas sí están en producción. El resto, que es la mayor parte de superficie, se encuentra en el proceso de caída de hoja del árbol y también se están realizando las primeras podas a las plantaciones. Los mangos están en el estadio de inicio de floración. Los nísperos están en el proceso de formación de frutos, engordando y enverando. En cuanto al aguacate en general se puede decir que está en plena floración y si vamos a un análisis varietal podemos encontrarnos ante esta situación:

- Hass: En floración y también en recogida de frutos que va desde diciembre a mayo-junio.
- Bacon: Floración.
- Fuerte: Floración.
- Reed: Actualmente en desarrollo de fruto en la fase final de engorde se espera comenzar a recolectar en abril.

En la comarca de la “Costa de Málaga” se han recogido ya las primeras partidas de nísperos. Estos primeros frutos, aún algo fuertes, tienen como principal destino Portugal.

VIÑEDO

Ya se van observando brotaciones en muchas comarcas con las hojas incipientes, e incluso en el término de Los Palacios, en Sevilla, predomina el estado de “racimos visibles”.

OLIVAR

La recolección en Córdoba al igual que en las zonas donde aún no ha finalizado se sigue haciendo con tiempo seco, lo cual ha permitido una cogida ágil, prácticamente sin interrupciones por inclemencias meteorológicas, por lo que ésta se encuentra muy avanzada. Las producciones por variedades se están obteniendo de acuerdo con las estimaciones realizadas al inicio de la recolección, y sin variación en cuanto al rendimiento graso del fruto, dicho sea en términos generales para el conjunto del olivar de la provincia de

Córdoba donde se puede considerar, hasta hoy, como el valor histórico normal, una cifra en torno al 20%. A falta de finalizar la recogida del fruto de la variedad Hojiblanca, se estima una producción que puede alcanzar valores de alta-media en la mayoría de las zonas, como alta en otras, ya que según los datos declarados por las almazaras hasta finales de febrero se contabilizaban 216.000 Tm. de aceituna molturada, cantidad superior a la computada en la misma fecha la pasada campaña y que fue de 197.922,5 Tm.

En Jaén, en la comarca del Condado aún quedan en las zonas atrasadas unos 10-12 días de recolección, pero ya son muy escasas las entradas en las almazaras. La poda se generaliza en la provincia y los restos los queman, los pican o los aprovechan para leña, también se están aplicando labores de abonado.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 29/02/2008)

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	FEBRERO 2.008								Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2007	2006	Media 02-05	(*)	2.007	2.006	Media 02-05	% 06	% 02-05	% 06	% 02-05
CEREALES												
Trigo total	2	523.839	446.371	554.535	2	1.549.869	1.461.290	1.484.403	17	-6	6	4
Trigo blando	2	144.776	163.617	87.555	2	459.575	595.143	259.324	-12	65	-23	77
Trigo duro	2	379.063	282.754	453.336	2	1.090.294	866.147	1.225.080	34	-16	26	-11
Cebada total	2	133.507	126.106	97.199	2	303.863	325.395	202.645	6	37	-7	50
Cebada 2 carreras	2	53.810	49.152	38.456	2	147.315	155.005	93.904	9	40	-5	57
Cebada 6 carreras	2	79.697	76.954	58.742	2	156.548	170.390	108.741	4	36	-8	44
Avena	2	82.847	80.689	60.851	2	157.909	176.478	96.460	3	36	-11	64
Centeno	2	200	259	286	2	148	277	198	-23	-30	-47	-25
Triticale	2	21.255	21.351	15.859	2	60.963	74.466	38.691	0	34	-18	58
Arroz	2	16.800	23.687	36.874				208.080	-29	-54		
Maíz			23.169	39.378				254.620				
Sorgo			2.637	1.169				20.873				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas			157	230			197	323				
Garbanzos	2	20.990	19.462	20.005			21.557	13.396	8	5		
Lentejas	2	47	28	169			19	84	68	-72		
Habas secas	2	20.505	20.149	30.513			32.522	40.054	2	-33		
Guisantes secos			8.502	11.015			11.626	10.374				
Veza	2	2.628	2.479	4.608			2.616	2.279	6	-43		
Yeros	2	343	359	1.773			135	479	-4	-81		
Altramuz dulce	1	800	811	728			926	701	-1	10		
TUBERCULOS CONS. HUMANO												
Patata total			16.988	21.626			484.593	522.261				
Patata extratemprana	2	1.911	1.784	1.825	2	46.920	47.692	41.718	7	5	-2	12
Patata temprana	2	7.866	7.056	9.905			203.528	243.484	11	-21		
Patata media estación			5.672	6.458			172.148	164.104				
Patata tardía			2.476	3.438			61.225	74.805				
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	13.190	26.307	39.131			1.400.865	2.058.034	-50	-66		
Algodón (bruto)			63.442	81.687			118.156	278.248				
Girasol	2	257.292	213.321	253.133			308.380	298.733	21	2		
Soja			71	62			166	108				
Cártamo			9	66			8	65				
Colza	2	1.913	3.274	194			5.116	233	-42	885		
Tabaco			799	1.161			2.317	3.627				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			2.893	2.626			143.290	103.364				
Alfalfa			8.398	7.738			556.555	432.143				
Veza para forraje	2	5.156	5.369	5.940			57.563	52.057	-4	-13		
HORTALIZAS												
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718				
Espárragos			6.068	7.569			22.793	31.336				
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606				
Sandía			8.191	8.693			445.667	455.020				
Melón			9.025	9.302			278.209	279.952				
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384				
Calabacín protegido	2	4.393	4.391	4.415	2	237.130	238.254	235.097	0	0	0	1
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287				
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231				
Pepino protegido	2	5.829	5.824	5.822	2	491.369	488.240	471.430	0	0	1	4
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801				
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121				
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835				
Berenjena protegida	2	1.702	1.670	1.584	2	115.398	113.280	102.287	2	7	2	13
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438				
Tomate enero-mayo	2	8.052	8.850	7.955	2	731.070	735.170	668.214	-9	1	-1	9
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			7.185	7.902			447.615	506.497				
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728				
Tomate conserva	2	2.216	2.239	3.251			159.420	233.794	-1	-32		
Pimiento			12.162	12.912			671.620	686.835				
Fresa y Fresón	2	6.201	6.229	7.141	2	246.311	253.024	298.473	0	-13	-3	-17
Alcachofa	1	2.463	2.574	3.027	1	38.291	37.230	41.146	-4	-19	3	-7
Coliflor	1	1.413	1.325	1.418	1	38.599	37.223	31.364	7	0	4	23
Ajo	1	4.067	4.393	5.210			46.125	51.435	-7	-22		
Cebolla total			3.841	3.481			164.694	131.742				
Cebolla babosa	1	1.263	1.221	947			56.110	35.629	3	33		
Cebolla grano y medio grano	2	793	2.025	1.957			85.757	74.584	-61	-59		
Otras cebollas			595	578			22.827	21.530				
Zanahoria	2	5.006	5.015	4.828	2	245.299	271.759	246.435	0	4	-10	0
Judías verdes			6.325	7.766			97.373	118.038				
Guisantes verdes	1	720	715	851			7.002	7.927	1	-15		
Habas verdes	1	4.200	4.122	4.131	1	38.569	38.368	30.204	2	2	1	28

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
FEBRERO 2.008												
CULTIVOS	(*)	2007	2006	Media 02-05	(*)	2.007	2.006	Media 02-05	Superficie		Producción	
									% 06	% 02-05	% 06	% 02-05
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	469	498	825	1	738.025	918.585	1.316.868	-6	-43	-20	-44
Plantas Ornamentales (miles unidades)	2	551	477	454	2	37.245	40.930	41.176	16	21	-9	-10
CÍTRICOS												
Naranja dulce			51.330	48.822			1.024.098	1.032.848				
Mandarino			14.226	13.178			251.215	197.408				
Limonero			7.852	8.209			139.506	170.297				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			604	603			8.173	8.249				
Peral			871	1.016			14.403	16.995				
Níspero			1.177	1.205			12.502	10.228				
Albaricoquero			239	214			1.592	1.694				
Cerezo y guindo			1.943	2.249			6.202	8.129				
Melocotón total			11.660	11.800			165.173	151.963				
Melocotón			6.462	6.851			74.452	73.153				
Nectarina			5.198	4.949			90.721	78.810				
Ciruelo			3.305	2.989			41.717	32.328				
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			63.428	68.069				
Almendro			179.327	177.261			27.701	38.775				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.651.656	4.255.597				
Aceite de oliva							1.026.315	890.900				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515			36.096	32.105				
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140			86	207				

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	11.356,02	10.557,12	9.835,66	10.059,12	2,27%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>111,86</i>	<i>122,21</i>	<i>113,19</i>		
	valor const	10.152,01	8.638,38	8.689,84		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.640,07	8.935,39	8.156,34	8.374,14	2,67%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>113,31</i>	<i>125,47</i>	<i>113,71</i>		
	valor const	8.507,66	7.121,38	7.172,85		
1 Cereales	valor corr	820,48	526,86	528,54	671,28	27,01%
	<i>indice2000</i>	<i>104,64</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>		
	valor const	784,10	506,74	502,13		
2 Plantas Industriales	valor corr	656,67	489,64	370,52	363,82	-1,81%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	613,71	487,94	372,42		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	166,38	75,02	90,25	157,60	74,63%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	155,50	74,75	90,71		
2.2 Proteaginosas	valor corr	22,93	19,10	13,64	15,39	12,86%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	21,43	19,04	13,71		
2.3 Tabaco	valor corr	11,16	10,67	6,47	6,29	-2,77%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	10,43	10,64	6,51		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	140,82	102,64	112,27	49,55	-55,86%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	131,61	102,28	112,85		
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,41	264,93	131,81	110,14	-16,44%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	273,28	264,00	132,48		
2.6 Otras industriales	valor corr	22,96	17,29	16,09	24,84	54,42%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	21,46	17,23	16,17		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	55,04	62,55	74,42	83,26	11,89%
	<i>indice2000</i>	<i>103,59</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>		
	valor const	53,14	56,88	76,65		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	2.801,73	3.007,65	3.156,19	3.122,30	-1,07%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	2.664,51	2.498,67	3.033,05		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.452,02	2.610,10	2.794,51	2.784,34	-0,36%
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	2.331,92	2.168,40	2.685,48		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	50,99	89,00	89,00	89,00	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	48,49	73,94	85,53		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	181,75	217,43	181,57	157,85	-13,06%
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	172,85	180,64	174,48		
4.4 Plantaciones	valor corr	116,97	91,11	91,11	91,11	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	111,24	75,69	87,56		
5 Patata	valor corr	177,93	121,21	156,52	221,12	41,27%
	<i>indice2000</i>	<i>128,06</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>		
	valor const	138,94	120,43	101,93		
6 Frutas	valor corr	2.088,64	2.042,23	2.035,00	1.962,23	-3,58%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	1.622,12	1.629,74	1.914,04		
6.1 Frutas frescas	valor corr	606,51	574,42	589,27	464,71	-21,14%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	471,04	458,40	554,24		
6.2 Citricos	valor corr	393,61	432,89	474,98	464,06	-2,30%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	305,69	345,46	446,75		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	94,92	103,90	111,86	111,86	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	73,72	82,92	105,22		
6.4 Uvas(1)	valor corr	77,92	60,98	64,31	67,98	5,70%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	60,51	48,66	60,49		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.5 Aceituna(2)	valor corr	915,68	870,04	794,57	853,61	7,43%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	711,15	694,31	747,34		
7 Vino y mosto	valor corr	28,53	17,06	16,09	16,41	1,98%
	<i>indice2000</i>	<i>68,32</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>		
	valor const	41,76	26,92	26,22		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.828,65	2.527,64	1.675,84	1.787,63	6,67%
	<i>indice2000</i>	<i>116,84</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>		
	valor const	2.420,96	1.669,40	1.013,26		
9 Otros	valor corr	182,39	140,54	143,22	146,08	2,00%
	<i>indice2000</i>	<i>108,29</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>		
	valor const	168,43	124,66	133,15		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.387,33	1.324,23	1.366,13	1.361,61	-0,33%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>103,80</i>	<i>106,25</i>	<i>111,12</i>		
	valor const	1.336,57	1.246,32	1.229,42		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	964,47	920,31			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>102,16</i>	<i>106,56</i>			
	valor const	944,04	863,67			
1 Bovino	valor corr	229,18	267,90			
	<i>indice2000</i>	<i>98,09</i>	<i>102,84</i>			
	valor const	233,64	260,50			
2 Porcino	valor corr	379,52	319,96			
	<i>indice2000</i>	<i>100,62</i>	<i>103,33</i>			
	valor const	377,18	309,65			
3 Equino	valor corr	29,63	27,12			
	<i>indice2000</i>	<i>101,99</i>	<i>105,93</i>			
	valor const	29,05	25,60			
4 Ovino y Caprino	valor corr	223,86	216,60			
	<i>indice2000</i>	<i>110,84</i>	<i>118,61</i>			
	valor const	201,97	182,62			
5 Aves	valor corr	98,69	86,90			
	<i>indice2000</i>	<i>99,93</i>	<i>103,92</i>			
	valor const	98,76	83,62			
6 Otros	valor corr	3,59	1,82			
	<i>indice2000</i>	<i>104,34</i>	<i>108,35</i>			
	valor const	3,44	1,68			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	436,83	403,93			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>111,29</i>	<i>105,56</i>			
	valor const	392,53	382,65			
1 Leche	valor corr	261,73	272,92			
	<i>indice2000</i>	<i>110,01</i>	<i>109,77</i>			
	valor const	237,91	248,63			
2 Huevos	valor corr	97,71	74,54			
	<i>indice2000</i>	<i>114,89</i>	<i>92,52</i>			
	valor const	85,05	80,57			
3 Otros	valor corr	77,39	56,47			
	<i>indice2000</i>	<i>111,25</i>	<i>105,64</i>			
	valor const	69,56	53,45			
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	164,30	126,93	163,57	168,16	2,81%
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	153,88	115,48	150,18		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	164,32	170,57	149,63	155,22	3,73%
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	153,90	155,19	137,39		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.387,11	2.093,76	2.188,74	2.281,70	4,25%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	<i>110,64</i>	<i>114,71</i>	<i>113,33</i>		
	valor const	2.157,48	1.825,27	1.931,30		
1 Semillas y Plantones	valor corr	225,32	142,98			
	<i>indice2000</i>	<i>113,15</i>	<i>108,23</i>			
	valor const	199,13	132,11			
2 Energia y Lubricantes	valor corr	222,75	256,46			
	<i>indice2000</i>	<i>105,14</i>	<i>124,22</i>			
	valor const	211,86	206,46			
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	270,55	194,19			
	<i>indice2000</i>	<i>111,59</i>	<i>121,76</i>			
	valor const	242,45	159,49			
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	258,99	207,16			
	<i>indice2000</i>	<i>110,33</i>	<i>106,36</i>			
	valor const	234,74	194,77			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	valor corr	71,71	81,74			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	valor const	68,77	75,62			
6 Piensos	valor corr	569,49	528,09			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	valor const	539,65	522,24			
7 Mantenimiento de material	valor corr	227,89	135,43			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	valor const	180,90	105,53			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	41,12	42,11			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	valor const	35,58				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	175,60	144,20			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	156,24	122,37			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	323,86	361,40			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	288,15	306,69			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.968,91	8.463,36	7.646,92	7.777,42	1,71%
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	113,14		
	valor const	7.994,54	6.813,11	6.758,54		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	549,82	573,40	455,35	481,10	5,66%
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92		
	valor const	472,56	481,04	367,46		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	203,37	244,23	960,37	967,64	0,76%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	valor const	190,47	222,20	881,80		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	50,81	51,57	49,05	50,94	3,85%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	valor const	47,59	46,92	45,03		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.571,65	8.082,61	8.102,89	8.213,02	1,36%
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	112,11		
	valor const	7.664,87	6.507,35	7.227,85		

(Metodología SEC-95).

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA.

Actualizado noviembre 2007.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 11 del año 2008, junto con datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

CÍTRICOS

La mayoría de las explotaciones que aún permanecen sin recolectar presentan el fruto maduro. En la mayoría de las estaciones de control con variedades tempranas se observa como estado fenológico dominante "D" (se ve corola) y el más avanzado "F" (flor abierta). La falta de heladas está originando en el estado fenológico del cultivo un adelanto de unos 10-15 días con respecto a un año normal. La provincia de Granada, es la que fenológicamente se encuentra más retrasada, encontrándose la mayoría de las estaciones en "A" (yema dormida).

Los frutos que aún quedan sin recolectar son susceptibles de ser atacados por la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*), aunque las poblaciones del díptero siguen siendo mínimas o nulas según las zonas. Sin embargo, debido a que en algunas provincias se han registrado temperaturas diurnas suaves, se aconseja continuar observando su población en fincas con variedades Medias y Tardías cuyo estado fenológico es envero/maduración. Por otra parte, en aquellas zonas en las que se han registrado fuertes vientos junto con un descenso de las temperaturas, no se verá favorecida la actividad del vuelo de este insecto. El porcentaje de frutos picados continúa siendo prácticamente nulo en toda la Comunidad Autónoma, no observándose frutos con mosca viva.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) el porcentaje de frutos afectados es prácticamente nulo en la provincia de Granada. En Almería aumenta ligeramente esta semana registrándose un 3%. En Málaga disminuye hasta un 1'75% de frutos afectados. En Huelva el porcentaje de frutos afectados se mantiene constante con valores cercanos al 5'7%, destacando al Zona Biológica de Costa con un 10'5%.

En cuanto a la mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*) el porcentaje de brotes nuevos afectados, excepto en Cádiz, no supera en ninguna de las provincias el 1% de brotes afectados. En la provincia de Cádiz, continúan aumentando los niveles de brotes con presencia de adultos, registrándose valores del 4'7%.

En algunas provincias, empiezan a observarse los primeros pulgones (*Aphis spiraecola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*) en los nuevos brotes del cultivo. Las condiciones meteorológicas de esta semana, suave aumento de las temperaturas favorecen el desarrollo de esta plaga. Destacan las provincias de Sevilla con un 1'43% y la zona de Las Colonias en Córdoba con un 2'1% de brotes con presencia.

Aunque no se ha observado brotes nuevos atacados de minador (*Phyllocnistis citrella*) en ninguna de las provincias, con el inicio de las nuevas brotaciones, es conveniente vigilar la presencia de este micro lepidóptero, sobre todo en plantaciones jóvenes.

En general, continúa siendo estable y baja (o nula) la incidencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) y de ácaro rojo (*Panonychus citri*) en la mayoría de provincias. Sin embargo, se aconseja observar la evolución de estos ácaros en aquellas zonas en las que se estén produciendo temperaturas suaves favorables para su desarrollo ya que quizás sea preciso tomar medidas para su control, teniendo en cuenta que podría ocasionar daños en los frutos en el estado fenológico actual de las variedades Tardías. Destacar la presencia de un 1'85% (valor inferior al registrado la semana pasada) de hojas con formas móviles de araña roja, en la provincia de Huelva.

La presencia de *Eutetranychus* spp. continúa siendo poco importante en todas las provincias. No obstante, se recomienda vigilar su presencia y/o evolución en aquellas zonas en las que se haya observado algún foco anteriormente.

Esta semana se ha observado un importante aumento en las poblaciones de caparreta blanca (*Ceroplastes* spp.) en Cádiz, registrándose un valor de 8'3% de brotes con presencia, y un 4'2% en Málaga.

Por último y respecto al aguado en frutos (*Phytophthora* spp.), se observa un bajo o nulo porcentaje de frutos afectados en la mayoría de las parcelas sin recolectar. En Huelva se ha registrado un 0'8% de frutos afectados y en Málaga un 1'5%. Al estar efectuándose la recolección y limpieza de los restos de la misma bajo los árboles, se reducen los focos de infección. Sería aconsejable evitar que los frutos de ramas bajas toquen el suelo y retirar los que hayan caído. Los vientos dominantes durante esta semana han limitado las posibilidades de proliferación de esta enfermedad.

FRESA

La media de intensidad de daños debido a la podredumbre de raíz y cuello es leve en la provincia de Huelva. De manera generalizada no se observan plantas cloróticas o con síntomas de daños vasculares recientes.

La intensidad de ataque de oídio (*Sphaerotheca macularis* f.sp. *fragariae*) se mantiene en el nivel moderado en la provincia, registrándose una media del 8% de plantas con síntomas tanto en hojas como en frutos. Continúan destacando las zonas más próximas a la costa donde se registran los valores más elevados de plantas con presencia.

Para evitar un posible aumento de la incidencia y severidad, se recomienda mantener bien ventilados los túneles durante las horas centrales del día mientras duren las temperaturas suaves actuales, reduciendo, en lo posible, el ambiente húmedo en el interior de los invernaderos.

La intensidad de ataque de podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) se mantiene en el nivel leve en la provincia. Si bien, las condiciones meteorológicas registradas (humedad relativa elevada (sobre todo en el interior de los macrotúneles) y temperaturas suaves) pueden favorecer el desarrollo de esta enfermedad, el viento leve-moderado de los últimos días y la ausencia de lluvias recientes mantienen al cultivo prácticamente libre de esta enfermedad.

La mayoría de frutos dañados son aquellos que se encuentran expuestos en los laterales de micro y macrotúneles, aunque también se observan en el interior de éstos últimos.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

Indicar que, tras las últimas lluvias de febrero y coincidiendo con temperaturas suaves, se registran daños por fitóptora (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*). Éstos se localizan en la Zona Biológica Costa Oriental con una media de intensidad de ataque leve. Debido, probablemente, a la ausencia de precipitaciones (condición que favorece nuevas infecciones y su diseminación) el valor medio registrado durante esta semana sufre un descenso significativo.

En cuanto a la presencia de mancha púrpura (*Mycosphaerella fragariae*) y mancha aceitosa (*Xanthomonas fragariae*) señalar que, estas enfermedades necesitan, para su infección y desarrollo, una elevada humedad relativa y temperaturas frías, factores que por ahora no se están dando suficientemente, registrándose, por ello, valores prácticamente nulos en toda la provincia.

Recientemente se han realizado tratamientos fungicidas dirigidos al control de oídio y botrytis.

Respecto a plagas, las suaves temperaturas registradas durante las últimas semanas están favoreciendo, especialmente, el desarrollo y dispersión de trips (*Frankliniella occidentalis*), agente que alcanza un nivel de intensidad de ataque leve-moderado en la provincia. Destacar la Zona Biológica Costa Oriental con una intensidad de ataque moderada al registrar un valor en torno al 40% de flores ocupadas.

Al igual que en semanas anteriores, la araña roja (*Tetranychus urticae*) se mantiene con un nivel de intensidad de ataque leve en la provincia, aunque registrando valores próximos al moderado.

Se registran tratamientos insecticidas en fincas o parcelas con niveles de población elevados de estos dos agentes, aconsejándose, para el resto, vigilar dichos niveles.

Por último, comentar que la incidencia de pulgones y orugas de lepidópteros se mantiene en valores poco importantes, destacando su presencia en las Zonas Condado y Costa Oriental.

HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje se observa: virus del bronceado en tomates, virus del amarilleo en pepinos, virus de la cuchara en tomates, oidio en calabacines, mosca blanca en berenjenas y calabacines, virus de las venas amarillas en calabacines y virus del desorden amarillo en judías.

Al menos el 50% de la cosecha de melón y sandía se obtendrá este año mediante el empleo de técnicas de control biológico de plagas, mediante la suelta de enemigos naturales. Las previsiones de la Consejería de Agricultura calculan en 2.300 hectáreas (1.500 de melón y 800 de sandía) las que no utilizarán métodos químicos convencionales para controlar las plagas, en función de las solicitudes de subvenciones para control biológico que se presentaron al inicio de esta campaña.

En la provincia de Málaga, se realizan tratamientos fungicidas en las plantaciones de cebolla babosa, así como la aplicación de herbicidas y abonados foliares.

En las plantaciones de habas de la provincia de Cádiz, los vientos de levante a baja velocidad son un aliado para combatir las posibles enfermedades criptogámicas que no han aparecido aun, ni los jopos.

OLIVAR

Durante la presente semana, se ha iniciado el seguimiento del estado fitosanitario de los olivares. Con relación a la fenología que presentan los cultivares, la fenología dominante es B (yema movida). En zonas de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, se observan olivos con una fenología más avanzada, "D1" (empieza a verse la corola).

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación filófaga, comienzan a observarse brotes afectados por la presencia de larvas de prays que han pasado el invierno en el interior de la hoja. Los niveles de ataque de este lepidóptero son muy bajos, destaca la zona de Antequera Norte en Málaga, con un 12'8% y Almería donde se ha registrado un 5'6% de brotes con formas vivas.

En cuanto al Repilo (*Spilcoaea oleagina*), se ha realizado esta semana un muestreo dirigido a obtener el porcentaje de hojas con síntomas. Los valores obtenidos en todas las provincias son bajos, destacando Cádiz con un 6'8% y en concreto la zona de Algodonales con un 12% de hojas con repilo visible.

Se recuerda que la estrategia a seguir para el control de esta enfermedad es preventiva, con tratamientos a base de compuestos cúpricos y respetando los plazos de seguridad que indican los fabricantes.

VID

Comienza la campaña para este cultivo. El estado fenológico en el que se encuentran las viñas es muy variado dependiendo de la provincia. En Almería, Granada y Jaén, no se observa brotación; en Córdoba la mayoría de las viñas se encuentran en estado "C" (punta verde); en Málaga y Sevilla el estado dominante es "D" (hojas incipientes); mientras que en Huelva la fenología dominante es "E" (hojas extendidas), observándose parcelas con pámpanos de más de 10cm de longitud. En la provincia de Cádiz, la fenología es diferente dependiendo de la variedad. Las variedades blancas se encuentran más retrasadas, "C" (punta verde) y las variedades tintas con una fenología más adelantada, "F" (racimos visibles).

En la provincia de Córdoba, se han registrado captura de adultos de polilla del racimo (*Lobesia botrana*), 0,14 capturas/trampa/día. Estos adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de *Lobesia*. En las demás provincias no se han registrado capturas, ni se ha observado la presencia de larvas de este lepidóptero.

En cuanto a los diferentes ácaros que tienen incidencia en la viña, destaca la presencia de un 2,7% de cepas con erinosis (*Eriophyes vitis*), en la zona de Condado Campiña de Huelva. No se observan cepas con presencia de estas agallas características en el resto de las provincias.

OTROS CULTIVOS

En los cultivos de cereales, remolacha, algodón y garbanzo se realizan labores de mantenimiento, principalmente aplicación de nitrógeno y tratamientos contra las malas hierbas.

En la provincia de Cádiz, los cereales de invierno están de momento sin enfermedades, con la hoja bandera sana y sin plagas a destacar, aunque se observa inquietud en los agricultores que están haciendo acopio de fungicidas sistémicos, toda vez que las oscilaciones tan bruscas de temperatura y las rociadas nocturnas harán aparecer algunas enfermedades criptogámicas.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Ha transcurrido la primera mitad del mes de marzo sin que las lluvias hayan remediado el déficit hídrico que viene padeciéndose. En la provincia de Córdoba, la situación general tanto en La Sierra como en el Valle de los Pedroches continua siendo preocupante puesto que la hierba en la dehesa se encuentra muy atrasada debido a la falta de humedad. Consecuentemente la situación del sector agropecuario en la provincia, así como en casi todas las zonas ganaderas de la Comunidad, con el paso de los días sin producirse precipitaciones de importancia va siendo cada vez más inquietante. La poca hierba crecida en las dehesas y la existencia de bellota en el suelo procedente de una cosecha como la actual, buena en cantidad a la vez que sana, permite que el ganado pueda alimentarse en el campo, siendo necesario todavía aportar raciones de volumen (paja) y algo de concentrado en pesebres o comederos portátiles.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

Lengua azul: Andalucía ha mostrado su apoyo a la propuesta que presentará Irlanda en el Consejo de Ministros del 17 de marzo para impulsar el respaldo de los países de la Unión Europea al sector ovino, dado el importante peso que representa el sector para los Estados miembros y sus áreas rurales.

El documento, que se ha analizado en el Consejo Consultivo celebrado en Barcelona en el marco de Alimentaria 2008, subraya que los países europeos suman más de 1,35 millones de ganaderos con rebaños de ovejas, además de que proporciona bastante empleo, con especial mención a que este tipo de ganadería se suele concentrar en las áreas agrícolas más desfavorecidas, con un importante papel medioambiental.

Durante la reunión, el consejero de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña, ha pedido que se incorpore a la propuesta irlandesa, además de política agroambiental de desarrollo rural, la obligación por parte de la U.E. de incorporar un programa de investigación que culmine con la creación de una vacuna polivalente que garantice el final de la problemática originada por la enfermedad animal de la lengua azul, que afecta especial al sector ovino-caprino. De igual forma, Pérez Saldaña –y debido a la importancia de este sector ganadero para el medio ambiente– ha propuesto que se tengan en cuenta en el documento las especiales características de la producción de ovino-caprino en sistemas de dehesa, así como la necesidad de vincular cualquier propuesta al sector caprino.

Andalucía comparte la preocupación de la delegación irlandesa debido a la incidencia de la lengua azul en la comunidad andaluza, donde ya se han tomado iniciativas para paliar la situación de crisis que afecta al sector, debido a los precios elevados de los piensos, la situación desfavorable de las cotizaciones en los mercados, así como la aparición de nuevos brotes de dicha enfermedad animal directamente relacionados con los efectos del cambio climático y que afecta especialmente al ovino-caprino.

Para paliar las consecuencias de esta crisis desde Andalucía se ha puesto en marcha un importante plan de actuaciones que beneficiará a cerca de 17.000 explotaciones ganaderas de los sectores ovino, caprino, vacuno de carne, porcino y cunícola. Dicho Plan Andaluz de Recuperación de la capacidad productiva del ovino-caprino en Andalucía incluye medidas como ayudas a la reposición de efectivos muertos o sacrificados como consecuencia de la lengua azul (30 €/animal para ovino, 40 €/animal para caprino); bonificación del 100% de los intereses a préstamos preferenciales; ayuda compensatoria para las explotaciones de ovino afectadas por la enfermedad; así como medidas específicas para las cooperativas ganaderas de los sectores ovino, caprino, porcino, vacuno y cunícola; campaña de promoción del consumo de carne de cordero; creación de un Observatorio de Sanidad Animal con el Reino de Marruecos; así como propuestas para mejorar la fiscalidad del sector ganadero en general.

El Departamento británico de Asuntos Rurales (DEFRA) ha publicado el precio de las vacunas contra la lengua azul. La vacuna estará disponible en envases de 50 ml y de 20 ml para los veterinarios a través de distribuidores especializados. El precio es de 28,97 € para la botella de 50 ml y de 17,24 € para la de 20 ml. El precio final en granja, incluyendo el coste de administración de la vacuna, podría rondar entre 36,18 – 43,42 € para la botella de 50 ml y de 21,51 – 25,86 € para la botella de 20 ml.

Se requiere una dosis para el ovino-caprino y dos dosis para el vacuno. El tamaño de la dosis es probable que sea 1 ml pero éste es un tema que está todavía sujeto a discusión.

Influenza aviar: Uno de los mayores problemas para desarrollar una vacuna contra la influenza aviar es que se trata de un virus que muta con cierta facilidad, con lo que una vacuna eficaz para una cepa, no suele serlo para la cepa mutada. Este problema parece que ha sido resuelto por unos investigadores del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas de Japón, que han desarrollado una vacuna que protege a las personas de la influenza aviar y de sus mutaciones.

El nuevo método consiste en inyectar en el cuerpo una pequeña porción de grasa, conocida como liposoma, que transporta el antígeno en su superficie. La vacuna va dirigida hacia el interior del virus en lugar de la superficie de éste, dado que la estructura interna del virus rara vez cambia y evita que el virus se replique.

Los investigadores han probado el método en ratones y han comprobado que resulta eficaz para diferentes cepas del virus. Las investigaciones continúan y todavía podrían pasar años antes de que se diera un uso comercial a esta nueva vacuna.

Primas por sacrificio solicitadas en 2007: El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado unos últimos datos sobre las primas por sacrificio solicitadas en 2007, que actualiza los avanzados a finales del pasado mes de febrero. De acuerdo con estas últimas cifras, durante el año 2007, 2.196.870 animales vacunos adultos (de más de 8 meses) solicitaron prima al sacrificio. A esta cantidad habría que sumar 1.802, correspondientes a los animales vacunos adultos exportados, pero que solicitan la prima al sacrificio en España.

La Comunidad Autónoma donde se han solicitado más primas ha sido Cataluña (419.697), seguido de Castilla-León (418.875) y Aragón (342.318). En estas tres CCAA se ha solicitado el 54% del total de primas.

En cuanto a la determinación de la penalización, el FEGA tendrá que filtrar estos datos para eliminar de entre todos los animales solicitados, los que no cumplen la legislación y no tienen derecho a recibir la prima. No obstante, en una primera aproximación, si supusiéramos el caso más desfavorable a efectos de penalización, de que todos los animales solicitados tuvieran derecho a cobrar la prima, la penalización sería de un 9,84%. Por tanto, cada ganadero recibiría prima solamente por el 90,16% de los animales para los que la hubieran solicitado y tuvieran derecho a la misma. Esta cifra sería más baja que la de los últimos años, en que llegaron a 14,82% en 2006 y a 23,54% en 2005.

El número de solicitudes presentadas para la prima al sacrificio de animales vacunos de más de 1 mes y de menos de 8 meses durante el año 2006, ascendió a 43.598.

En cuanto a la penalización, siguiendo el mismo razonamiento que para la prima de vacunos adultos, ésta sería de un máximo de un 41,211%. Por tanto, cada ganadero recibiría prima solamente por el 58,79% de los animales para los que la hubieran solicitado y tuvieran derecho a la misma. Esta cifra sería algo menor que la del año pasado, en que llegó a 44,4%.

En cuanto a los datos referidos al número de primas solicitadas por oveja y cabra durante 2007, dicha prima ha sido solicitada para un total de 18,12 millones de animales, de los que un 73% eran ovejas de carne, un 17% ovejas de leche y un 10% cabras. En 2006 se solicitaron primas por 18,58 millones de animales, lo que significa un descenso en 460.000 primas en 2007 en relación con el año anterior.

La prima por zona desfavorecida se ha solicitado para un total de 15,62 millones de ovejas y cabras, lo que quiere decir que el 86% de los animales que han solicitado la prima a la oveja y cabra también han solicitado la prima de zona desfavorecida. De total de solicitudes de prima por zona desfavorecida, el 72% era para ovejas de carne, el 19% para ovejas de leche y un 9% para cabras

Apicultura: Para comprender los cambios geográficos que ha sufrido la abeja doméstica (*Apis mellifera iberiensis*) y aprovechar el acervo genético con fines productivos y conservacionistas, un equipo de la Universidad de Murcia coordinado por el biólogo Fernando Cánovas ha reconstruido la historia evolutiva de la abeja doméstica, que se remonta a un millón de años. El estudio se ha centrado en detallar las colmenas representativas de todas las regiones peninsulares, “a la escala geográfica más fina posible”, elaborando un mapa genético detallado en la Península Ibérica gracias a un marcador mitocondrial.

Tal y como publica en su número de febrero la revista *Journal of Zoological Systematics and Evolutionary Research*, los científicos se han basado en la caracterización de un marcador mitocondrial “de eficacia probada”, que permite comparar los datos de esta investigación con las ya realizadas. Este método ha sido eficaz para trazar en detalle las variaciones de ADN que ha vivido esta especie desde el Pleistoceno.

Las conclusiones del trabajo revelan que “las poblaciones actuales de Europa occidental tienen su origen en poblaciones relictas de la Península Ibérica que sobrevivieron a la última glaciación, y a la llegada en diversas épocas de al menos tres oleadas de colonización desde el norte de África”, precisa Cánovas.

De esas dos poblaciones resurgentes, los investigadores han distinguido un marcador molecular M para las poblaciones relictas de la Península Ibérica, y un marcador A para las migraciones africanas más recientes. Según destaca Cánovas, “las poblaciones con marcador africano A van siendo menos frecuentes desde el suroeste hacia noreste peninsular, mientras que aumenta la frecuencia de las poblaciones con el marcador europeo occidental M”.

La investigación señala que el patrón geográfico actual de las abejas domésticas a escala regional se debe a factores históricos y climáticos. “Estos últimos cobran importancia conforme se va constatando el efecto del cambio climático sobre la distribución de los seres vivos”, señala el biólogo.

En las últimas décadas, las irregularidades de distribución de la especie en la Península Ibérica podrían tener su origen más “verosímil” en el desarrollo de la trashumancia en la cabaña apícola que afecta al 80% de las más de 2,4 millones de colmenas españolas. De esta forma, se justifica el hallazgo de haplotipos M en el Sur de España, donde el clima es más templado, por la adquisición de colonias del Norte de España por parte de los apicultores.

En las dos últimas décadas, los factores antropogénicos serían los que habrían hecho cambiar rápidamente el patrón de las abejas presentando incongruencias geográficas moderadas. La apicultura móvil, que conlleva los movimientos de colmenas y por tanto la propagación de enfermedades como la varroasis (una epidemia provocada por un parásito) podría “estar produciendo cambios significativos en la composición génica de las poblaciones peninsulares de la especie”, añade Cánovas. Este movimiento de colmenas genera, además, un proceso homogeneizador con aspectos positivos y negativos para las abejas.

En relación con los movimientos que las colmenas han sufrido, el estudio revela que las influencias antrópicas como las colonizaciones griega, romana y musulmana no han tenido influencia sobre las poblaciones actuales. “Se descartan las hipótesis que sostienen que ha habido colonizaciones significativas de la Península Ibérica mediante introducciones de colmenas, especialmente durante el periodo de la presencia musulmana”, concluye el investigador.

Brucelosis: Investigadores de la Universidad de Navarra han lanzado al mercado un nuevo producto para la detección y la caracterización de la bacteria que causa la brucelosis, ha explicado el centro académico en un comunicado.

En concreto, los investigadores del departamento de Microbiología y Parasitología de la Universidad de Navarra, Ignacio López-Goñi y David García, han comercializado un “kit comercial” denominado “Bruce-ladder”, desarrollado en colaboración con la empresa madrileña Ingenasa, dedicada a la biotecnología aplicada a la sanidad animal, humana y alimentaria. “Bruce-ladder” permite la identificación y diferenciación del microorganismo mediante la amplificación de secuencias de genes específicos de la bacteria *Brucella* y ha sido ensayado por varios laboratorios de referencia de Francia, Bélgica y Portugal, y validado por el Centro Nacional de Referencia de Brucelosis, en Granada.

La novedad de esta técnica radica en que es capaz de distinguir todas las especies de *Brucella*, ya que, hasta el momento, la diferenciación se hacía únicamente en laboratorios centrales, mediante complicadas técnicas bioquímicas y serológicas, y manipulando la bacteria, lo que "suponía un peligro para el personal de laboratorio", señala la Universidad de Navarra.

Ahora, se podrán analizar las muestras de manera más rápida y sencilla y sin necesidad de manipular la bacteria. La brucelosis es una enfermedad infecciosa que afecta al ganado y a las personas y, según la Organización Mundial de la Salud, forma parte de un grupo de enfermedades olvidadas relacionadas con la pobreza y tiene una alta incidencia en África, Asia, Oriente Medio y Latinoamérica.

Su falta de control dificulta el progreso y desarrollo económico de muchos de estos países, así que este nuevo "kit" facilitará el diagnóstico y permitirá estudios epidemiológicos que ayuden a controlar y erradicar la enfermedad.

Sector avícola: Durante los próximos días 15 al 18 de abril de 2008, Expoaviga celebrará en coorganización con la WPSA (World Poultry Science Association), en el recinto de Gran Vía de Barcelona, dos sesiones técnicas para el sector avícola. El bienestar de las gallinas y los programas de control de zoonosis como aspectos importantes a destacar en la producción avícola actual centrarán las jornadas.

La correcta gestión y la buena climatización en los gallineros modernos tienen implicaciones tanto a nivel del bienestar de las aves como de las propias condiciones de trabajo que, de no realizarse correctamente, pueden tener considerables consecuencias productivas y sanitarias. Las nuevas disposiciones en materia de bienestar de las aves y sus consiguientes modificaciones en el diseño de jaulas han originado una nueva concepción de los gallineros para puesta que han modificado las densidades y la disposición de las aves. Esta nueva situación conlleva nuevas necesidades de climatización.

La climatización de gallineros será tratada bajo una óptica técnico-práctica tanto para el caso de naves de producción de huevos como para las de producción de carne. Asimismo, se hablará del bienestar en producción avícola desde una perspectiva global y de las implicaciones técnicas que su adopción ha significado.

Otros temas previstos de gran calado en el sector productor son, materias primas y piensos, con una revisión de lo sucedido y de la perspectiva futura de mercados, precios y consecuencias. Posteriormente, se pasará revista a la situación actual de los programas de control de zoonosis. También se abordará la calidad como factor primordial en producción avícola, revisando todos los aspectos que influyen en ella, desde la granja y en la obtención del producto acabado.

Conjuntamente con el Laboratorio de Diagnóstico General (LDG), Expoaviga dedicará su atención inicial hacia las demandas de los productores a la Administración y a situar a la audiencia sobre las tendencias de mercado con respecto a los productos certificados. Por otra parte se analizará la certificación tanto para la producción como para la distribución, su situación real e interés, así como los beneficios, riesgos y ventajas de certificar.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 10	semana 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	250,00	250,00	0,00	0	88,00	54
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	60,00	35
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	280,00	280,00	0,00	0	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	217,80	220,08	2,28	1	58,48	36
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	235,00	0,00	0	93,00	65
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	200,00	-20,00	-9	60,00	43
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	300,00	320,00	20,00	7	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	64,25	44
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	226,40	227,50	1,10	0	63,70	39
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	90,00	60
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	210,00	-10,00	-5	60,00	40
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	210,00	210,00	0,00	0	64,25	44
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	256,30	249,00	-7,30	-3	77,10	45
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	270,00	270,00	0,00	0	114,67	74
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	300,00	-	-	-	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	350,00	370,00	20,00	6	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	234,40	234,40	0,00	0	84,15	56
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	280,00	280,00	0,00	0	124,67	80
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	266,40	266,40	0,00	0	110,14	70
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	321,54	300,70	-20,84	-6	116,58	63
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	291,00	291,00	0,00	0	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	320,00	320,00	0,00	0	160,00	100
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	340,00	340,00	0,00	0	170,00	100
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	498,10	450,80	-47,30	-9	275,70	157
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	420,00	430,00	10,00	2	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	455,00	455,00	0,00	0	288,50	173
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	235,00	0,00	0	87,80	60
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	245,00	245,00	0,00	0	100,90	70
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	250,00	250,00	0,00	0	80,00	47
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	50,00	29
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	228,30	225,30	-3,00	-1	49,60	28
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	235,00	0,00	0	85,00	57
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	79,00	79,00	0,00	0	9,00	13
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79,00	79,00	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	75,50	52
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
PATATA									
Extratempрана	100 kg.	SEVILLA	Alm.	45,00	-	-	-	-	-
Extratempрана	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,08	69,72	24,64	55	3,61	5
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	52,00	50,00	-2,00	-4	-20,00	-29
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53,00	53,00	0,00	0	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	39,00	-1,00	-3	0,00	0
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-5,00	-11
ALCACHOFA									
Blanquilla	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	43,00	-2,00	-4	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	30,00	35,00	5,00	17	-25,00	-42

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 10	semana 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	114,79	0,00	0	4,79	4
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	110,00	70,00	-40,00	-36	-15,00	-18
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	20,00	5,00	33	-10,00	-33
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	31,00	34,00	3,00	10	-15,00	-31
BERENJENA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	54,47	25,96	-28,51	-52	16,24	167
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	85,00	81,00	-4,00	-5	27,00	50
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	61,50	49,00	-12,50	-20	12,50	34
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	95,00	-5,00	-5	-	-
BRÓCOLI				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	47,00	52,50	5,50	12	-	-
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	84,50	86,50	2,00	2	35,00	68
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	87,92	80,64	-7,28	-8	20,78	35
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	64,34	74,34	10,00	16	27,53	59
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	108,00	54,00	100	63,00	140
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	99,77	0,00	0	39,67	66
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	100,00	85,00	-15,00	-15	33,00	63
CALABAZA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	46,00	5,00	12	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-175,00	-88
CEBOLLA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	17,00	17,00	0,00	0	-28,00	-62
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,06	36,06	0,00	0	-18,03	-33
CEBOLLETA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-56,00	-69
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	75,00	-15,00	-17	-20,00	-21
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	60,10	-15,03	-20	-39,90	-40
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	76,00	6,00	9	6,00	9
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	84,00	72,00	-12,00	-14	-11,00	-13
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	101,00	94,00	-7,00	-7	-63,00	-40
COL				---	---	---	---	---	---
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	17,00	74
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	8,00	10,00	2,00	25	-20,00	-67
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	13,00	15,00	2,00	15	-18,00	-55
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	11,00	11,00	0,00	0	-20,00	-65
COLIFLOR				---	---	---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	45,00	10,00	29	25,00	125
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	36,00	53,00	17,00	47	8,00	18
ESPÁRRAGO				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	-	353,17	-	-	-	-
ESPINACA				---	---	---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	54,00	39,00	-15,00	-28	5,00	15
FRESA Y FRESÓN				---	---	---	---	---	---
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,60	1,30	-0,30	-19	0,00	0
FRESA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	260,00	249,00	-11,00	-4	-	-
GUISANTE				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	122,50	120,00	-2,50	-2	15,00	14
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	250,00	240,00	-10,00	-4	40,00	20
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	139,80	146,64	6,84	5	51,48	54
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	104,49	119,07	14,58	14	33,53	39
Rama	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	180,00	-	-	-	-	-
HABA VERDE				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	83,88	42,65	-41,23	-49	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	55,00	5,00	10	-5,00	-8
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-18,00	-20
JUDÍA VERDE				---	---	---	---	---	---
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	205,00	238,00	33,00	16	98,00	70
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	444,00	376,00	-68,00	-15	-	-
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	332,00	396,84	64,84	20	47,79	14
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	120,23	143,28	23,05	19	50,20	54
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	265,95	229,34	-36,61	-14	-31,82	-12

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 10	semana 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
LECHUGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,06	30,05	-6,01	-17	-12,02	-29
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	10,00	67
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	67,54	77,96	10,42	15	-	-
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	117,27	121,86	4,59	4	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	45,00	30,00	-15,00	-33	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	20,70	21,30	0,60	3	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	32,00	20,00	-12,00	-38	-8,00	-29
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	10,00	100
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	9,00	20
NABO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	31,00	34,00	3,00	10	-15,00	-31
PEPINO				---	---	---	---	---	---
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	86,00	74,00	-12,00	-14	10,00	16
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	91,27	88,10	-3,17	-3	10,01	13
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	112,50	102,50	-10,00	-9	40,30	65
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	94,35	90,53	-3,82	-4	30,51	51
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	81,00	0,00	0	27,00	50
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	50,19	48,00	-2,19	-4	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	41,41	34,68	-6,73	-16	7,95	30
PIMIENTO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	184,51	189,32	4,81	3	89,55	90
California rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	42,00	94,87	52,87	126	-	-
California verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	134,57	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	122,50	132,50	10,00	8	73,50	125
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	93,77	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	144,90	-	-	81,72	129
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	155,00	-	-	95,00	158
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	155,00	146,00	-9,00	-6	56,00	62
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	170,00	170,00	0,00	0	58,00	52
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	75,00	-10,00	-12	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	145,00	175,00	30,00	21	72,00	70
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	104,55	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	112,00	112,00	0,00	0	-50,00	-31
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	7,00	6
Lamuyo verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	67,00	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	90,00	-18,00	-17	-18,00	-17
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	95,00	5,00	6	-9,00	-9
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
PUERRO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	43,00	-7,00	-14	-12,00	-22
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	17,00	16,00	-1,00	-6	-26,00	-62
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	100,00	100,00	0,00	0	10,00	11
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	99,77	0,00	0	0,00	0
RÁBANO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	36,00	1,00	3	-6,00	-14
REMOLACHA				---	---	---	---	---	---
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	35,00	-2,00	-5	-4,00	-10
TIRABEQUE				---	---	---	---	---	---
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	161,52	136,50	-25,02	-15	30,47	29
TOMATE				---	---	---	---	---	---
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	52,00	59,00	7,00	13	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	127,00	138,00	11,00	9	-10,00	-7
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	144,04	148,25	4,21	3	7,82	6
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	220,58	241,38	20,80	9	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	141,00	131,00	-10,00	-7	6,00	5
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	116,91	133,87	16,96	15	77,91	139
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	122,75	-	-	64,09	109
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	113,97	117,05	3,08	3	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,40	124,88	64,48	107	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	54,93	72,24	17,31	32	-18,42	-20
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	89,93	90,80	0,87	1	-21,69	-19
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	49,00	49,00	0,00	0	-32,00	-40
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	56,00	75,00	19,00	34	-5,00	-6
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	65,00	74,00	9,00	14	-17,00	-19
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	53,69	62,46	8,77	16	6,16	11
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	64,37	70,84	6,47	10	-7,07	-9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 10	semana 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	74,00	68,00	-6,00	-8	-18,00	-21
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	79,93	0,00	0	4,80	6
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	72,00	12,00	20	-8,00	-10
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	76,00	76,00	0,00	0	-10,00	-12
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	92,00	83,00	-9,00	-10	-31,00	-27
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	35,00	5,00	17	0,00	0
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	53,00	62,00	9,00	17	-38,00	-38
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	45,12	51,67	6,55	15	-2,23	-4
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	52,49	55,96	3,47	7	-38,22	-41
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	23,41	20,54	-2,87	-12	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	68,00	79,00	11,00	16	-23,00	-23
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	49,41	58,93	9,52	19	-4,12	-7
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	62,51	73,82	11,31	18	-18,93	-20
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	33,48	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	108,01	109,97	1,96	2	-35,27	-24
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	32,00	0,00	0	-10,00	-24
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	31,00	40,00	9,00	29	-10,00	-20
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	3,00	5,00	2,00	67	-3,00	-38
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	86,00	76,00	-10,00	-12	11,00	17
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	106,00	87,00	-19,00	-18	-16,00	-16
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	38,00	8,00	27	-12,00	-24
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	72,00	96,00	24,00	33	29,00	43
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	36,00	-1,00	-3	-18,00	-33
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	12,00	4,00	50	3,00	33
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	9,00	3,00	50	2,00	29
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	12,47	12,47	0,00	0	-2,50	-17
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	40,00	10,00	33	18,00	82
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	8,00	1,00	14	-1,00	-11
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	-1,00	-14
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	90,00	100,00	10,00	11	25,00	33
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	50,00	-	-	-	-
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	145,18	25,18	21	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	82,60	82,60	0,00	0	-18,50	-18
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	68,20	68,20	0,00	0	-20,46	-23
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	68,00	68,00	0,00	0	-12,00	-15
Desmayo cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	104,10	104,10	0,00	0	-2,10	-2
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	94,30	94,30	0,00	0	-2,07	-2
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	94,00	94,00	0,00	0	9,00	11
Marcona cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	98,50	98,50	0,00	0	-9,00	-8
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	98,40	98,40	0,00	0	-19,44	-16
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	98,00	98,00	0,00	0	-11,00	-10
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	225,00	240,00	15,00	7	70,00	41
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	215,00	15,00	8	90,00	72
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	165,00	180,00	15,00	9	142,50	380
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	46,00	45,70	-0,30	-1	-	-
Fino	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	47,60	46,40	-1,20	-3	42,40	1.060
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	61,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 10	semana 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
Verna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	-	55,00	-	-	42,90	355
Verna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	58,00	57,00	-1,00	-2	43,80	332
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	72,00	-	-	-	-
Verna	100 kg.	M?LAGA	Cam.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
MANDARINA									
s.c.	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	46,00	-	-	-	-	-
Clemenville	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	38,00	-	-	-	-	-
Clemenville	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	38,70	40,00	1,30	3	-	-
Fortuna	kg.	HUELVA	n/c	0,25	0,25	0,00	0	-	-
Fortuna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	46,00	47,90	1,90	4	-	-
Fortuna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	48,30	48,30	0,00	0	-	-
Fortuna	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Fortuna	100 kg.	SEVILLA	Cam.	44,00	44,00	0,00	0	9,00	26
Nova Híbrido	kg.	HU - CONDADO	Cam.	0,25	-	-	-	-	-
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0,25	0,25	0,00	0	-	-
Ortanique	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	-	50,00	-	-	-	-
Ortanique	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	20,00	-	-	-	-	-
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,20	0,25	0,05	25	-	-
Lane-Late	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	47,00	39,00	-8,00	-17	-	-
Lane-Late	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	48,10	40,10	-8,00	-17	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	31,50	31,50	0,00	0	13,50	75
Lane-Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	33,00	33,00	0,00	0	9,00	38
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25,00	26,00	1,00	4	5,00	24
Navel	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	18,10	18,00	-0,10	-1	2,90	19
Navel	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	17,50	17,70	0,20	1	3,70	26
Navel	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	28,00	28,00	0,00	0	-	-
Navel	100 kg.	SEVILLA	Cam.	23,00	23,00	0,00	0	-	-
Navelate	kg.	HUELVA	Cam.	0,20	25,00	24,80	12.400	-	-
Navelate	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	43,00	35,00	-8,00	-19	-	-
Navelate	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	43,00	36,00	-7,00	-16	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,22	13,73	-5,49	-29	1,66	14
Navelate	100 kg.	GR - D?RCAL	Alm.	47,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	25,50	25,50	0,00	0	16,50	183
Navelate s.c.	100 kg.	SEVILLA	Cam.	28,00	28,00	0,00	0	4,00	17
Navelate s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	28,00	30,00	2,00	7	-	-
Navelina	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	16,00	16,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	15,20	15,00	-0,20	-1	-	-
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15,76	-	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	22,00	32,00	10,00	45	20,00	167
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	23,00	-	-	-	-	-
Salustiana	kg.	HUELVA	Cam.	0,20	0,25	0,05	25	0,10	67
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	17,52	17,67	0,15	1	6,95	65
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	24,00	32,00	8,00	33	20,00	167
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	17,00	19,00	2,00	12	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	31,00	34,00	3,00	10	-	-
Washington	kg.	HUELVA	Cam.	0,20	0,25	0,05	25	-	-
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16,00	15,73	-0,27	-2	6,58	72
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	137,00	136,00	-1,00	-1	75,00	123
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	123,00	123,00	0,00	0	21,00	21
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	126,21	126,21	0,00	0	24,04	24
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	36,00	25
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	36,00	25
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	180,30	0,00	0	36,06	25
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	259,00	258,00	-1,00	0	-17,00	-6
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	261,43	255,43	-6,00	-2	-19,53	-7
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	258,43	258,43	0,00	0	-12,02	-4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	250,00	254,00	4,00	2	28,25	13
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	258,00	258,00	0,00	0	-8,00	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	264,00	264,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	270,00	270,00	0,00	0	40,00	17
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	258,43	258,43	0,00	0	-12,02	-4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	265,00	261,00	-4,00	-2	-10,00	-4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	269,00	267,00	-2,00	-1	-9,40	-3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 10	semana 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	252,00	252,00	0,00	0	37,40	17
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	254,00	254,00	0,00	0	-13,00	-5
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	262,00	-	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	257,00	257,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	260,00	260,00	0,00	0	40,00	18
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	256,93	255,43	-1,50	-1	-3,00	-1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	256,00	254,00	-2,00	-1	-16,00	-6
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	258,30	258,30	0,00	0	-6,10	-2
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	258,00	258,00	0,00	0	-8,00	-3
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	256,93	255,43	-1,50	-1	-10,52	-4
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	251,00	251,00	0,00	0	-9,00	-3
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,42	250,92	-1,50	-1	-9,01	-3
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	247,00	247,00	0,00	0	31,50	15
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	251,00	251,00	0,00	0	-9,00	-3
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	245,00	245,00	0,00	0	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	250,00	260,00	10,00	4	50,00	24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	252,42	250,92	-1,50	-1	-4,51	-2
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	250,00	249,00	-1,00	0	-11,00	-4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	246,96	246,96	0,00	0	-8,44	-3
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	256,93	255,43	-1,50	-1	-10,52	-4
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	55,00	-	-	-	-	-
MOSTO									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	1,20	1,20	0,00	0	0,30	33
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,30	6,30	0,00	0	0,90	17
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,40	6
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,85	9,85	0,00	0	0,80	9
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,41	1,41	0,00	0	-0,24	-15
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,41	1,41	0,00	0	-0,22	-13
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,75	2,75	0,00	0	0,65	31
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,45	2,45	0,00	0	0,53	28

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 10	Sem 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
AÑOJOS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	183,00	183,00	0,00	0	-21,00	-10
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	233,50	229,50	-4,00	-2	-24,50	-10
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	-5,00	-2
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	174,00	175,00	1,00	1	-44,00	-20
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,00	178,00	0,00	0	-15,75	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	-30,00	-13
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	173,00	173,00	0,00	0	-9,00	-5
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,25	142,25	0,00	0	-10,25	-7
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,00	156,00	0,00	0	-35,10	-18
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	159,00	160,00	1,00	1	-38,00	-19
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	140,75	140,75	0,00	0	-10,78	-7
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	264,00	264,00	0,00	0	-43,50	-14
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	-78,00	-28
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	186,00	-	-	-	-	-
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,00	186,00	37,00	25	34,00	22
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-29,00	-15
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	265,00	0,00	0	-15,00	-5
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-60,00	-25
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,00	149,00	0,00	0	-3,00	-2
TOROS				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	122,50	122,50	0,00	0	5,50	5
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	149,00	38,00	34	44,00	42
VACAS				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-31,00	-21
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	92,50	92,50	0,00	0	-2,50	-3
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	111,00	-12,00	-10	-4,00	-3
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-15,00	-15
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-15,50	-11
BOVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	-19,45	-9
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	193,00	193,00	0,00	0	-20,00	-9
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	195,75	204,50	8,75	4	-76,50	-27
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-64,00	-56
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	177,50	177,50	0,00	0	-32,50	-15
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	0,00	0	55,00	9
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-46,00	-22
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	0,00	0	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-46,00	-22
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	-90,00	-38
VACAS				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.255,00	1.255,00	0,00	0	360,00	40
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.195,00	1.195,00	0,00	0	370,00	45
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	490,00	96
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	940,00	940,00	0,00	0	505,00	116
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	160,00	22
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	925,00	925,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	861,00	864,00	3,00	0	169,00	24
NOVILLAS				---	---	---	---	---	---
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	727,00	79
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	742,00	88
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	200,00	27
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	910,00	0,00	0	60,00	7
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	160,00	19
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	845,00	845,00	0,00	0	65,00	8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 10	Sem 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-800,00	-35
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	200,00	18
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.800,00	1.800,00	0,00	0	-700,00	-28
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	360,00	360,00	0,00	0	-91,00	-20
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	444,25	447,00	2,75	1	-13,16	-3
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	388,89	388,89	0,00	0	0,00	0
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	-	246,67	-	-	13,34	6
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	-	160,00	-	-	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,78	3,80	0,02	1	-	-
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	380,00	380,00	0,00	0	-22,50	-6
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	0,00	0	-60,00	-17
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	318,00	318,00	0,00	0	-72,00	-18
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,50	0,10	2	-	-
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	55,00	55,00	0,00	0	-24,70	-31
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	37,00	37,00	0,00	0	-8,50	-19
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-	-
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	38,00	38,00	0,00	0	-2,00	-5
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-14,00	-26
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	340,00	340,00	0,00	0	-80,00	-19
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	272,65	263,06	-9,59	-4	-48,14	-15
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	233,00	233,00	0,00	0	-22,00	-9
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	250,00	250,00	0,00	0	5,00	2
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	228,50	222,25	-6,25	-3	-37,43	-14
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	25,50	25,50	0,00	0	1,46	6
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	225,00	0,00	0	10,00	5
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	212,50	190,00	-22,50	-11	1,53	1
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	20,00	0,50	3	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	326,02	326,02	0,00	0	-22,26	-6
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	266,67	270,37	3,70	1	-33,33	-11
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	358,00	358,00	0,00	0	9,00	3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	255,15	249,27	-5,88	-2	-12,55	-5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	210,53	239,47	28,94	14	-23,69	-9
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	290,50	290,50	0,00	0	-18,00	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	204,00	195,00	-9,00	-4	-48,50	-20
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	240,00	232,00	-8,00	-3	-8,00	-3
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	262,00	262,00	0,00	0	1,00	0
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-35,00	-26
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	113,50	114,00	0,50	0	9,00	9
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	122,00	124,00	2,00	2	16,00	15
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	117,20	119,70	2,50	2	10,50	10
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	108,90	114,00	5,10	5	6,10	6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	121,00	123,00	2,00	2	16,00	15
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	117,20	119,70	2,50	2	10,50	10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	113,50	114,00	0,50	0	9,00	9
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	120,00	121,00	1,00	1	15,00	14
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	117,20	119,70	2,50	2	10,50	10
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	154,00	156,00	2,00	1	19,00	14
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,18	1,19	0,01	1	0,12	11
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	253,00	252,00	-1,00	-0	-13,00	-5
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,00	8,00	0,00	0	-5,50	-41
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	122,00	128,50	6,50	5	-55,50	-30
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	127,00	125,50	-1,50	-1	-50,20	-29
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	19,83	19,85	0,02	0	-0,89	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 10	Sem 11	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,50	15,50	0,00	0	-5,80	-27
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	14,50	0,00	0	-5,90	-29
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	185,50	174,00	-11,50	-6	-49,00	-22
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-100,00	-36
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-5,00	-9
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	65,00	60,00	-5,00	-8	-5,00	-8
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,00	7,00	0,00	0	-5,00	-42
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	28,00	32,80	4,80	17	-8,53	-21
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	37,00	35,00	-2,00	-5	-7,00	-17
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	215,00	205,00	-10,00	-5	-40,00	-16
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	197,00	187,00	-10,00	-5	-38,00	-17
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	225,00	-	-	-	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	96,00	0,00	0	-324,00	-77
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	188,83	177,96	-10,87	-6	-230,74	-56
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,69	0,70	0,01	1	-1,19	-63
Ib Al destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	0,99	0,95	-0,04	-4	-0,67	-41
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	16,53	16,55	0,02	0	-13,80	-45
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	18,00	19,50	1,50	8	-9,60	-33
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,39	178,64	9,25	5	-83,47	-32
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	-120,00	-39
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
CLASE L	docena	GRANADA	-	0,87	1,22	0,35	40	0,32	36
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,81	0,81	0,00	0	0,01	1
CLASE M	docena	GRANADA	-	0,80	1,17	0,37	46	0,37	46
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,75	0,75	0,00	0	0,03	4
CLASE S	docena	GRANADA	-	0,58	0,95	0,37	64	0,35	58
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,62	0,62	0,00	0	0,04	7
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1,03	1,40	0,37	36	0,40	40
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,94	0,94	0,00	0	0,03	3
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,75	61,75	0,00	0	11,75	24
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	74,55	67,61	-6,94	-9	13,52	25
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	48,00	48,00	0,00	0	17,20	56
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	45,65	45,65	0,00	0	13,80	43
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	45,07	42,06	-3,01	-7	8,11	24
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	94,00	97,00	3,00	3	7,00	8
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	150,00	151,00	1,00	1	-2,00	-1
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	140,00	0,00	0	-20,00	-13
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					10/3	11/3	12/3	13/3	14/3
LIMON	Alicante	-	I	1-3	104,32	104,32	104,32	104,32	104,32
	Murcia	-	I	1-3	116,50	116,50	116,50	116,50	116,50
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	81,61	81,61	81,61	81,61	81,61
	Valencia	-	I	1x2	87,00	87,00	87,00	87,00	87,00
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	-	-	50,00	50,00	50,00
	Alicante	Navel Late	I	2-4	55,46	57,21	-	56,00	-
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	52,22	-	52,22	-	-
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	52,36	52,36	-	-	-
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	56,58	56,48	56,27	57,06	57,29
	Valencia	Navel Late	I	2-4	52,99	53,01	53,94	56,04	56,00
	Valencia	Salustiana	I	2-4	-	57,31	57,61	57,81	57,48
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	-	-	59,47	-	-
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	215,71	215,71	215,71	215,71	215,71
MANZANA	Lleida	Fuji	I	70-80	54,58	54,95	54,80	56,00	56,00
	Lleida	Gala	I	70-80	54,92	54,92	54,92	54,92	54,92
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	55,86	55,54	55,62	55,34	55,86
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	53,42	53,58	53,67	53,64	54,10
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	66,39	65,15	64,72	65,40	64,19
	Lleida	Conferencia	I	60-65	83,36	83,79	83,47	83,32	84,01
	Lleida	Decana del Comicio	I	75-80	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	-	67,82	68,25	-
BERENJENA	Almería	-	I	-	74,51	71,90	65,59	-	63,53
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	128,92	126,67	113,91	113,73	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	162,47	161,52	162,99	162,75	163,37
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26
FRESON	Huelva	-	I	-	151,00	152,00	150,00	151,00	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	218,18	228,57	230,48	240,00	238,82
	Granada	Plana	I	-	357,89	365,00	-	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	89,33	-	93,48	-	103,18
	Murcia	Iceberg	I	400y+	71,00	71,00	71,00	71,00	71,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	95,38	90,00	82,58	83,28	81,03
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	-	-	151,82	-	155,79
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	100,00	100,02	-	100,00	-
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	180,51	180,51	180,51	180,51	180,51
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	77,12	78,88	79,51	79,57	81,42
	Almería	Redondo	I	57-82	79,92	81,22	81,55	84,98	85,41
	Murcia	Racimo	I	-	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	83,52	83,52	83,52	83,52	83,52
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	45,67	45,67	45,67	45,67	45,67

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

CEREALES

Una noticia aparecida esta semana en la prensa agraria indica que España es el noveno Estado miembro donde más aumentaron los ingresos agrícolas el año pasado. La clasificación la encabezan Lituania (+39,3%), Estonia (+22,5%), República Checa (+20,9%), En el otro extremo se encuentran, Rumanía (-16,7%), Bulgaria (-8,5%), Portugal (-5%).

El aumento en un 5,4% de los ingresos agrícolas en el conjunto de la UE se debe, según los datos de Eurostat, a una subida de la producción a los precios de base en valor real (+4,3%), una subida de los costes de producción (+5,8%) y una ligera bajada de las depreciaciones (-0,3%), y a una reducción en el valor real de las subvenciones (-2,8%). El incremento de la producción agrícola se explica por el notable crecimiento del valor de la producción vegetal (7,8%), los mayores aumentos de precios corresponden a cereales (+46,2%) y semillas oleaginosas (+21,9%), en cambio cayeron los precios del aceite de oliva (-19,4%) y de la remolacha azucarera (-12,8%). Mientras que el valor de la producción animal apenas creció ligeramente (+0,6%). La relativa estabilidad del valor de la producción animal en 2007 ha sido la consecuencia de un ligero aumento de la producción por volumen (+1,9%) y de una ligera disminución de los precios (-0,5%). El crecimiento del valor de la producción de la leche se debió a la subida del precio (+8,8%), mientras que el volumen de producción se mantuvo prácticamente estable (-0,3%).

El coste de las materias primas utilizadas en la agricultura subió un 5,8%, sobre todo por el fuerte incremento de los precios de los alimentos de los animales (+14%). La bajada de los costes de la energía (2,6%) se explica principalmente por la reducción del consumo.

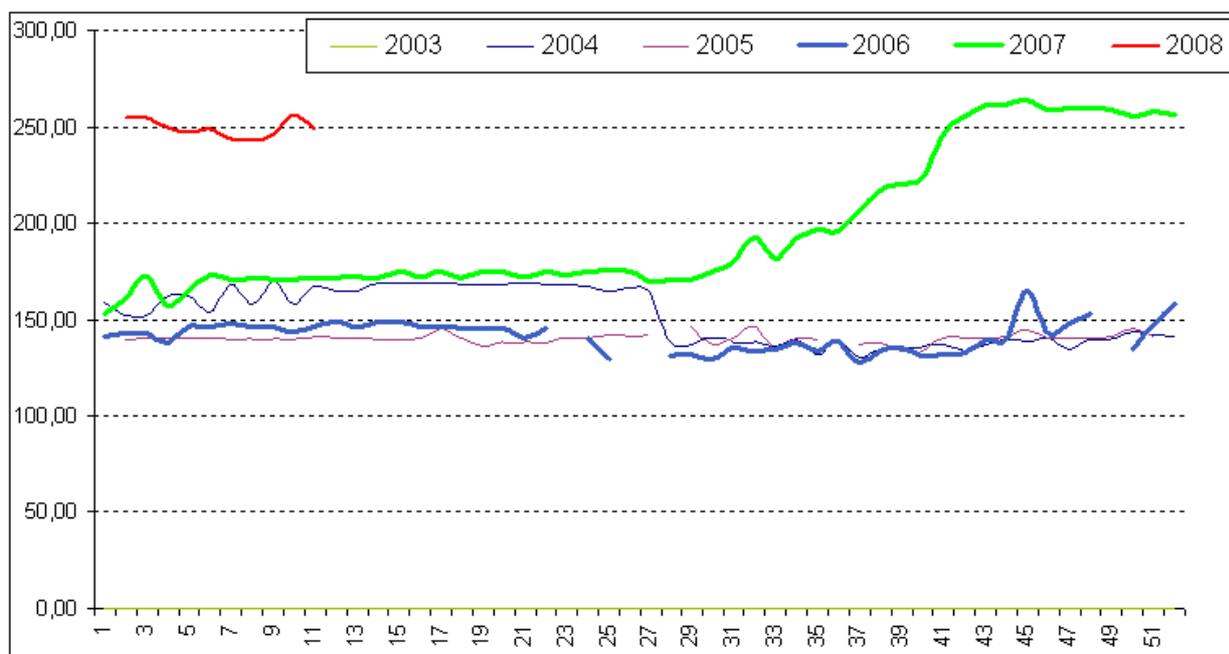
De invierno: Según el informe del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) la producción mundial de cereales llegaría a 2.084,09 millones de toneladas en la campaña 2007/08, por encima de los 2.076,13 millones estimados anteriormente, y estaría compuesta por 604,96 millones de tn de trigo, 1.056,19 millones de tn de granos forrajeros -incluyendo maíz, 422,94 millones de tn de arroz y la producción de oleaginosas sumaría 390,09 millones de tn. Este aumento ha sido impulsado por altos precios alcanzado en el mercado de grano y que está siendo favorecida por la buena climatología que está aconteciendo en los principales países productores.

En cuanto a la oferta y demanda mundial de cereales (WASDE) revisan a la baja los stocks de trigo de fin de campaña en EEUU, que serían de solamente 6,58 millones de tn, lo que supone el stock de enlace más bajo en 65 años y 800.000 tn menos de lo que se estimaba hace un mes. Esto se debe a un mayor consumo interno de trigo y a un aumento de las exportaciones durante toda la campaña, que se han visto fomentadas por un cambio favorable del dólar respecto al euro, el mismo efecto que ha dificultado las exportaciones europeas y que hace que Francia tenga stocks importantes. Ahora y tal y como estaba previsto, al haberse agotado en gran medida el trigo norteamericano y haber restricciones a la exportación en otros países como Argentina, Rusia y Ucrania, el mercado tiene forzosamente que acudir al trigo europeo.

En cambio esta situación global no pinta muy favorable para los países con bajos ingresos, con referencias a la importación de cereales, ésta disminuirá en torno al 2% en volumen, pero el coste incrementará en un 35% por segundo año consecutivo, afectando en mayor grado a la población más vulnerable. Con referencia a las producciones en África del Norte se producirán altibajos, en África austral la previsión global es satisfactoria pese a graves inundaciones, en África oriental buena cosecha y en Kenia y Somalia pobre. En Asia nuevo valor récord, también en América del Sur, salvo Argentina con previsiones inciertas. En otras partes las fuertes lluvias y las graves inundaciones en Mozambique, Zimbabue, Zambia y Malawi, lo mismo que en Bolivia, han provocado pérdidas de cosecha. Mientras las temperaturas excepcionalmente bajas en diversos países de Asia central, como China, Mongolia, Afganistán y Tayikistán, también han causado pérdidas de cosechas y ganado.

En nuestra región el cereal de invierno muestra cierta recesión, apareciendo valores negativos en el diferencial de la tabla de cotizaciones, especialmente en la cebada de Guadix y Sevilla, con bajadas entre el 3% y el 9% y en el trigo de Jaén y Sevilla, con bajadas del 6% y el 9%, aunque también es cierto que se aprecian subidas interesantes en los Montes, del 7% en la cebada y del 6% en el trigo.

Por último y con referencia a este grupo de cultivos, la Confederación Española de Fabricantes de Piensos (Cesfac) explica que en los últimos días trascendieron informaciones relativas al interés de Arabia Saudí en importar cebada, así como supuestas exportaciones ya contratadas de parte de los nutridos stocks de cebada española de la campaña pasada a ese país, pero esto no podía ser cierto por el alto coste actual de fletes, y además se ha comprobado, con los Ministerios de Agricultura, de Comercio y con Aduanas, que no se ha exportado un sólo kilo de cereal de España a países terceros en lo que llevamos de ejercicio (el año pasado sí se exportaron unas 700.000 toneladas), y tampoco constan solicitud de exportación para hacerlo en breve. Y para tranquilizar el mercado señala que los remanentes de cosecha nacional de cebada y trigo pienso y de otros cereales son cuantiosos como para asegurar las necesidades de la industria española de alimentación animal (que sirve a una cabaña ganadera más reducida que la 2007 por estas fechas) hasta el empalme de la nueva cosechas que se prevé optimista de acuerdo a los datos de siembra y nascencia de que se disponen hasta el momento.



En el gráfico aparece la evolución del precio de la cebada cervecera en el mercado de Sevilla, desde el año 2003.

De primavera: Estos productos muestran una ligera tendencia bajista pues aunque no se producen bajadas generalizadas, ni las que se producen suponen un gran diferencial, sí se aprecia una ligera bajada en el mercado, especialmente en el maíz de Sevilla que baja un 3%, siendo esta la quinta semana de bajada más o menos mantenida.

Esta situación local no se ve reflejada en la situación mundial del mercado de futuros de Chicago (CBOT) que cerró el lunes con fuertes alzas de 4% en promedio para las cotizaciones de soja, maíz y trigo, en una jornada de firmeza general en la plaza internacional. La disminución de las reservas en USA, junto con el anuncio de Argentina de cerrar los registros de exportación durante dos días provocaron las alzas en el mercado de Chicago, y así la soja para entrega en marzo subió entre 16 y 28,75 centavos de dólar por bushel.

Finalmente comentar que el Comité de Gestión de Cereales de la UE del pasado 13 de marzo adjudicó para su reventa al mercado interior comunitario 52.467 tn de cereal de intervención, de las cuales 46.694 tn de maíz (186€/tn) y 5.773 tn de trigo (225,10€/tn). Se trata en ambos casos de cereal almacenado en Hungría. Con estas adjudicaciones aun quedan en la intervención de la UE 310.209 tn, de las cuales 303.795 de maíz y 6.514 de trigo, prácticamente todo en Hungría.

LEGUMINOSAS GRANO

Las cotizaciones del garbanzo blanco lechoso se sigue manteniendo a 79€/100kg como lo hiciera desde la semana 6 a principio de febrero ;este precio es ligeramente superior al alcanzado en 2.007.

CULTIVOS FORRAJEROS

Desde hace tres semanas se mantiene el precio de 220€/tn de alfalfa de heno en Cádiz, lo más destacado es el buen precio alcanzado este año que se encuentra un 52% por encima del pasado año 2.007. En estos momentos los almacenes se encuentran vacíos y los agricultores miran al cielo en espera de lluvias para poder iniciar la próxima campaña.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Se disponen de patatas extratempranas en Cádiz y Sevilla, los productos se han ido revalorizando a lo largo de la campaña que se inició con precios en torno a 30€/100kg mientras que en esta semana 11 nos encontramos por encima de los 50€/100kg, lo que supone una mejoría especialmente en Los Palacios (Sevilla) donde la cotización se encuentra 5 puntos por encima de la del año 2.007, aunque todavía en Chipiona la cotización está por debajo del mismo año 2.007.

En estos momentos la patata nacional encuentra una fuerte competencia frente a la patata lavada y bien presentada proveniente de Europa e Israel y que además compite en precios.

HORTALIZAS

En esta semana nos encontramos en plena producción, especialmente en la provincia de Almería, no obstante se mantienen los precios, debido a que la demanda sigue aumentando, tanto a nivel nacional como a nivel europeo favorecida por el consumo así como por las bajas temperaturas de otras zonas productoras que reducen la competencia con nuestra región; tan sólo hay que lamentar bajadas puntuales como la de la berenjena, que se encuentra en su momento álgido de producción incrementado además por el aumento de superficie plantada ya que la de pimiento se sustituyó por berenjena. Por esta misma causa el pimiento protagoniza un momento de fortaleza en la subasta, que ha llegado a cotizar a 1,75€/kg; de entre ellos destaca el pimiento italiano verde.

Por otro lado las bajas temperaturas registradas en Europa han permitido que en los últimos días suban el tomate y el calabacín, y se espera que continúe así en las próximas semanas, frío en Europa y buenas temperaturas en el Sur de España.

Por otra parte los tomates en ramo continúan sus buenos precios mientras que los sueltos comenzaron muy bien la semana pero terminaron bajando los últimos precios de las alhóndigas, los pepinos cortos han bajado, especialmente los últimos cortes de las subastas, mientras que los restantes tipos han subido, los calabacines han continuado subiendo tantos los finos como los gordos, teniendo unas magníficas cotizaciones. Mientras las judías suben pese a su escasa cantidad presente en las subastas.

En cuanto a la fresa, durante toda la semana los niveles de producción han sido buenos, siguiendo la línea iniciada a mitad de la semana pasada. En cambio las cotizaciones continúan a la baja como en la semana anterior. El precio que recibe el agricultor está sobre 1,30€/Kg neto socio y a salida de almacén el precio medio se sitúa sobre 1,50€/Kg. (antes de deducir gastos). Señalar que la fresa española aparece en el mercado europeo muy bien distinguida y etiquetada en cuanto a su origen, distinguiéndose claramente respecto a otros orígenes en presentación y calidad.

En esta época de mediados finales de marzo hasta hace unos pocos años se producía una cierta crisis en el sector, ya que coincidían uno de los picos de producción con una continuidad de jornadas de mercados cerrados debido a los días festivos de Jueves y Viernes Santo. Así pues, el exceso de producción de fresa española y marroquí, principalmente se acumulaba en cámaras y aparecía en los mostradores al público con merma cierta de calidad, esto suponía caída posterior en los precios y sobre todo merma en la confianza hacia el sector y cierto descrédito para con las empresas productoras. Las medidas de diversificación de las distintas variedades hace que aparezca esta producción de forma escalonada y no se produzcan acumulaciones excesivas. A todo esto añadir que, además, en esta campaña en la que nos encontramos, el invierno no ha sido muy riguroso y el cultivo ha ido produciendo de forma escalonada y continua.

En cuanto a la frambuesa, la evolución del cultivo no es muy favorable, decayendo algo la calidad media, pero esta situación no es acompañada por los precios que suben esta semana un 67%, rondando los 5€/Kg. En previsión del aumento de consumo que se espera en Europa en los próximos días y el consiguiente aumento en el precio.

FLORES

Esta semana se compensa la bajada de semanas anteriores y se produce una subida de las cotizaciones de todas las flores que se registran en la tabla.

FRUTALES

El aguacate Hass en Vélez-Málaga mantiene su cotización de la semana 10 (135€/100kg) y en Motril sube un 21% y se fija en 145,18€/100kg esta semana por lo que se puede decir que es una buena semana para el aguacate de la Costa Oriental, como también lo ha sido para la chirimoya que sube en todos los tipos 15 céntimos de euro el kilo, estando muy por encima de los precios del año 2.007.

Mientras que el mercado del almendro se encuentra paralizado a la espera de evaluar los daños causados por las heladas de la semana pasada, pues las heladas de los días 5 y 6 de marzo pueden haber afectado a un 50% de las plantaciones, especialmente en variedades tempranas y en las situadas en zonas del interior.

CÍTRICOS

Esta semana nos encontramos con bajadas tanto en limones como en naranjas, las mandarinas en cambio mantienen los precios sin apenas variaciones del 3-4%.

El limón por su parte baja hasta un 3% en el Bajo Almanzora posiblemente a causa de los altos precios a los que se encontraba este año y a que van apareciendo limones de menor calidad, lo mismo le ocurre a la naranja que aunque experimenta subidas interesantes como la registrada en la Lane-late de Huelva del 25% y la Navelina de Palma del Río (15%) también se producen importantes bajadas de hasta el 27% y además estas son generalizadas.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Como en semanas anteriores los aceites de orujo han vuelto a repetir precios en todas sus categorías. Oferta y demanda se mantienen muy firmes y las operaciones marcan un ritmo normal y estable. Precios prácticamente iguales a los de la semana anterior. Los aceites de oliva vírgenes extras cotizan a 260€/100Kg aun cuando se han realizado pocas operaciones, exigiendo los compradores para esta categoría muestras de los aceites que se han comprado. También se están pidiendo muestras para los aceites de botella que al finalizar la semana sólo se querían pagar por ellos 252€/100Kg. aunque la oferta, a estos precios, se resistía a la venta. Los lampantes han terminado cotizando a 250€/100Kg. siendo pocas las partidas que se han visto realizadas en el mercado. Donde sí se ha notado una ligera bajada en los precios ha sido para la categoría de los refinados de oliva. La sensible bajada en el precio se ha visto motivada por la tendencia a la baja de los aceites lampantes.

En el mercado de los mostos, vinos y vinagre no se producen movimientos esta semana; solo destacar la bajada de precios del mosto superior de Montilla. Los mostos y vinagres se encuentran muy bien situados con respecto al año 2007, así como los vinos nuevos del Condado de Huelva y oloroso de Jerez, sin embargo la manzanilla de Sanlúcar y el fino de Jerez no consiguen remontar los precios del año pasado.

Con respecto a la nueva reforma del sector, se espera se aclare el panorama en la zona incentivando el arranque, la modernización de bodegas y la adopción de nuevas variedades. Se apoyará y estimulará la comercialización y mejora en la calidad, para ello se debe presentar en Bruselas un plan de dinamización del sector en donde se describan las medidas para impulsarlo con nuevas variedades así como las ayudas que se pretende dar, especialmente al arranque.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO

Bastante estabilidad en el mercado de añojos y en las pocas operaciones realizadas no se aprecia una tendencia clara aunque lo que sí resulta evidente es que las cotizaciones que se manejan este año resultan entre un 2 y un 20% inferiores a las de 2007 según mercados, rebaños, etc.

En terneros-as sólo se aprecia una importante subida en los animales de raza Frisona en Sevilla al igual que ocurre en los toros. Por el contrario en ese mismo mercado las vacas llegan a bajar esta semana hasta un 10% su precio comparado con el de la semana anterior.

BOVINO PARA VIDA

Suben de nuevo esta semana los terneros-as en Sevilla a pesar de lo cual aún se paga por ellos menos que el año pasado en estas fechas.

Por otra parte y como viene ocurriendo desde hace unos meses los precios de vacas y novillas llegan a duplicar en ocasiones los que se pagaron en estas fechas en 2.007.

En sementales la semana ha transcurrido sin que apenas se realizaran operaciones pagándose por ello en Cádiz hasta un 35% menos que el año pasado mientras que la cotización actual en Los Pedroches es un 18% superior a la de entonces.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Predominan las subidas de precios en los cabritos al igual que ocurriera en la semana anterior a pesar de lo cual se sigue pagando por ellos en algunos mercados un 20% menos que en 2.007.

CAPRINO PARA VIDA

Continúa el mercado muy parado incidiendo en él no solo la problemática de la lengua azul sino la escasez de pastos a causa de la cortedad de precipitaciones junto con los altos costes de los piensos.

OVINO PARA SACRIFICIO

El mercado de los corderos se ha comportado de manera irregular esta semana registrándose en las transacciones tanto subidas como bajadas en los precios que en cualquier caso siguen siendo inferiores a los del año 2.007.

PORCINO PARA SACRIFICIO

Continúa muy firme el mercado de los cerdos blancos con subidas generalizadas una semana más y unas cotizaciones sobre un 10% superiores a las del año anterior.

Sin embargo en los ibéricos la tendencia semanal no es clara registrándose subidas y bajadas y permaneciendo los precios entre un 5% y un 36% más bajos que los pagados el año pasado en estas fechas.

PORCINO PARA VIDA

Tras la subidas registradas en lechones en las semanas pasadas, bajan los precios en la mayoría de los mercados en los últimos días permaneciendo considerablemente más bajos que los del año anterior.

En marranos y primales subieron algo las cotizaciones en la semana pero sus precios siguen siendo hasta un 45% inferiores a los pagados en 2.007.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Parece reactivarse la demanda tal y como se venía esperando desde hace unas semanas aunque de momento las subidas sólo se registran en Granada mientras que permanecen sin variación en Sevilla. Los precios son considerablemente superiores a los pagados en 2.007.

Leche: Baja la leche en Sevilla afectando los descensos tanto a la de cabra como a la de vaca permaneciendo de momento sin variación en el resto de las plazas.

Esta semana el sector está a la espera de la Decisión que adopte el Consejo de Ministros de la UE del día 17 de marzo sobre la propuesta de la Comisión de aumentar un 2% la cuota láctea de todos los Estados Miembros a partir de la próxima campaña 08/09 que comienza el próximo día 1 de abril.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Suben los pollos esta semana sobre todo en Granada permaneciendo estable el precio de gallinas pesadas y pavos.

5. - SEGUROS AGRARIOS**5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.****RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.**

La Ley 87/1978, de 28 de diciembre, sobre Seguros Agrarios Combinados, desarrollada por el Reglamento aprobado mediante el Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre, prevé el establecimiento anual del Plan de Seguros Combinados, en el que se determinan las producciones que son asegurables, las fechas de suscripción de los seguros y las ayudas estatales que tendrá su constitución.

El Decreto 63/1995, de 14 de marzo, que regula las subvenciones a los seguros agrarios en la Junta de Andalucía, ha sido desarrollado por la Orden de 17 de febrero de 2006, por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones a la contratación de Seguros Agrarios, y a tal efecto dispone que la Consejería de Agricultura y Pesca subvencionará, con cargo a sus presupuestos, una parte del coste de las primas de los seguros agrarios que contraten los asegurados y que estén incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros.

Las líneas de seguro subvencionables deben estar incluidas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de referencia o tratarse de aquellos otros riesgos o producciones a los que, en su caso, se amplíen, conforme faculta el artículo 4 del Decreto 63/1995, de 14 de marzo.

La presente disposición se dicta conforme al mandato establecido en el artículo 4 de la Orden 17 de febrero de 2006 y en la Disposición Adicional Primera de la citada norma y está encaminada a adecuar al Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2007, las bases reguladoras de las determinaciones del sistema de aseguramiento agrario.

En su virtud, esta Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con el artículo 4 de la Orden de 17 de febrero de 2006 y el Decreto 204/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca,

RESUELVE

Primero. En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 17 de febrero de 2006, por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones de la Junta de Andalucía a la contratación de los seguros agrarios, en el Anexo a la presente se establecen las circunstancias en las que habrán de encontrarse los asegurados y los requisitos para acceder a las ayudas, las líneas subvencionables, la forma del cálculo de las ayudas y el límite máximo aplicable a las mismas.

Segundo. Las ayudas establecidas en la Orden de 17 de febrero de 2006, con las actualizaciones recogidas en esta Resolución, serán aplicables a las pólizas que se contraten al amparo del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008, incluidas aquellas que hayan sido formalizadas en 2008 con anterioridad a la publicación de la presente Resolución.

Tercero. La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de enero de 2008.- La Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

DETERMINACIONES EN RELACIÓN CON LAS AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2008.

1. Beneficiarios.

Podrá ser beneficiario de estas subvenciones todo asegurado que cumpla los requisitos y condiciones exigidos por el artículo 2 de la Orden de 17 de febrero de 2006.

2. Cálculo de la cuantía de la ayuda.

2.1. La subvención de la Junta de Andalucía se calculará en función del grupo al que pertenezca la póliza contratada, que se prevén en el apartado 2.5 de la presente Resolución, y tendrá la cuantía resultante de aplicar el siguiente porcentaje sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA):

- Grupo de líneas A: 15%.
- Grupo de líneas B: 40%.
- Grupo de líneas C y D: 50%.

2.2. No obstante lo anterior, para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encelopatía Espongiforme Bovina, la cuantía de la subvención de la Junta de Andalucía será el 35% del coste neto del seguro.

2.3. A las líneas contempladas en el punto anterior, no les será de aplicación el límite fijado en el artículo 3 apartado 2 de la Orden de 17 de febrero de 2006 por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones de la Junta de Andalucía a la contratación de seguros agrarios. En este caso el límite se fijará en el 20% del coste.

2.4. La cuantía de la subvención de la Junta de Andalucía será del 30% sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) para los seguros de explotación de ganado de lidia y para las pólizas contratadas por Entidades Asociativas. Estas pólizas de seguro quedan exceptuadas del límite del valor de producción establecido en el punto 2.7.

2.5. Las líneas de seguro agrario correspondientes al Plan de Seguros Agrarios distribuidas por grupos serán las siguientes:

- Grupo A:

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno.

Seguro Combinado y Garantía de Daños excepcionales en Leguminosas Grano.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol.

Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario.

Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz.

- Grupo B:

Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos.

Seguro de Rendimientos en Explotaciones de Cultivos Herbáceos Extensivos y su complementario.

Seguro Multicultivo de hortalizas.

Resto de líneas contempladas en el plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2008, que no están contempladas en el Grupo A, C o D.

- Grupo C:

Seguro de Rendimientos de Olivar y su complementario.

Seguro de Rendimientos de explotación de Uva de vinificación y sus modalidades.

Seguro de Rendimientos de Almendro.

Seguro de Rendimientos de Remolacha Azucarera de Secano.

Seguro de Explotación y de Daños Excepcionales en Membrillero y otros Frutales.

Seguro para Producciones Tropicales y Subtropicales.

Seguro de Explotación de Ganado Ovino y Caprino.

Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos.

- Grupo D:

Seguro de Explotación de Ganado Vacuno Reproductor y de Recría.

Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Cebo.

Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica

Seguro de Explotación de Ganado Equino.

Seguro de Explotación de Ganado Equino en razas selectas.

Seguro de Ganado vacuno de Alta valoración Genética.

Seguro de Explotación de Ganado Porcino.

Póliza Multicultivo en Cítricos y su complementario.

Seguro de Explotación de Cítricos y su complementario.

Seguro de Explotación de Frutales y su complementario.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en cultivos protegidos.

Seguro de Flor cortada.

Seguro de Fresa y Fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Fresa, Fresón y Frambuesa.

Seguro de Tomate de invierno.

Los seguros complementarios están ligados, a efectos de subvención, al grupo donde se incluya el seguro principal.

2.6. Las pólizas contratadas en la modalidad de "seguro integral de explotaciones agrícolas", se aplicará una subvención adicional del 5% en cada una de las pólizas que se contraten siempre y cuando se contraten al menos dos de las siguientes líneas de seguro y su explotación esté calificada como prioritaria:

Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos.

Rendimientos de olivar.

Explotación de uva de vinificación.

Explotación de cítricos.

Rendimientos de almendro.

Explotaciones frutícolas.

Rendimientos de explotaciones frutícolas.

Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.
Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.
Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética.
Explotación de ganado vacuno de lidia.
Explotación de ganado de cebo.
Explotación de ganado equino.
Explotación de ganado equino de razas selectas.
Explotación de ganado aviar de carne.
Explotación de ganado ovino y caprino.

2.7. A los efectos del cálculo de la ayuda se establecen los siguientes límites máximos a considerar según el valor de producción que se declare en la póliza:

- Grupo de Líneas A:

Valor de producción en la póliza: Hasta 75.000 euros.

- Grupo de Líneas B y C:

Valor de producción en la póliza: Hasta 150.000 euros.

- Grupo de Líneas D:

Valor de producción en la póliza: Hasta 250.000 euros.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA**

Del 6 al 12 de Marzo de 2008

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La finalización de la contaminación por marea roja de los caladeros de moluscos, con fecha 29 de febrero, ha motivado la decisión resolver la apertura de determinados sectores en los cuales se permite la captura y venta de ciertas especies. La situación es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira de todas las especies de moluscos en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohíbe la captura y venta de Concha Fina y Bolo en toda la provincia, por encontrarse en el momento de Veda.
- Se autoriza la captura de Chirla en todas las zonas, excepto en la zona 33 (Torremolinos), por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Almeja Chocha, Almeja Blanca, Búsano y Cañailla, en todas las zonas.
- Se autoriza la captura de la especie Mejillón por las empresas de acuicultura autorizadas, en los dos sectores donde se encuentran sendas instalaciones de cultivo: Marbella y Caleta de Vélez.

2. Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en actividad, a excepción del cerco que ha comenzado la parada biológica, desde 1º de marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08).

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización
- Paralización definitiva de Barcos
- Paralización Temporal
- Medidas de ahorro energético
- Pesca costera artesanal
- Comercialización/Transformación de productos
- Equipamiento de puertos
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva ha levantado la prohibición de capturar y comercializar coquinas en las tres zonas de producción del litoral onubense que se encontraban afectadas por concentraciones de bacterias D.S.P. y salmonela superiores a las permitidas por la legislación, por lo que puede mariscarse esta especie en toda la costa de Huelva. La apertura se ha determinado en el área comprendida entre la desembocadura del río Carreras y la punta del Picacho tras los resultados de los últimos análisis realizados por el Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros, ubicado en Cartaya, que han revelado el descenso en los niveles de estas bacterias. En estos momentos, está prohibido el marisqueo de cualquier tipo de molusco en el río Carreras hasta su desembocadura por valores de bacterias coliformes fecales superiores a los permitidos y de berberechos en el río Piedras y sus marismas por salmonela.
- El Boletín Oficial del Estado ha publicado el convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras, para la gestión de las ayudas de mínimos, fijadas para que el sector pueda paliar el alza del gasóleo. Tendrán como límite 30.000 euros por armador y hasta 0,095 euros por litro consumido entre el 1 de noviembre de 2004 y el 31 de octubre de 2005. Las solicitudes de ayudas deberán dirigirse a la Comunidad Autónoma y podrán presentarse a través de las asociaciones del sector pesquero. El Gobierno aprobó el pasado mes de febrero, en Conferencia Sectorial de Pesca, el anticipo de reparto de 29.750.000 de euros a las Comunidades Autónomas para el mantenimiento de la competitividad de la actividad pesquera, mermada por el incremento del coste del gasóleo. De este total, Andalucía recibirá como anticipo un total de 5.464.702,50 euros.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha adquirido 14 nuevos vehículos para reforzar al Servicio de Inspección Pesquera de la Junta, que se encarga del control del desarrollo de la actividad pesquera, impidiendo la realización de prácticas que pongan en peligro los recursos y los caladeros andaluces. La lucha contra la captura de pescado inmaduro constituye unas de las principales labores de la Inspección, que actúa de forma individual y conjunta con la Administración Central. Los vehículos adquiridos, en los que se han invertido 371.178,58 euros, son tres camiones frigoríficos de 3.500 Kg de PMA y siete furgonetas frigoríficas. Los vehículos frigoríficos se utilizarán en el traslado de los decomisos en los que interviene la Inspección Pesquera, especialmente cuando son declarados aptos para el consumo humano, y se destinan a beneficencia. La flota de vehículos de apoyo para la Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía está formada por 47 unidades, complementados con cuatro cámaras frigoríficas fijas, cuatro remolques isoterms, tres transpaletas, y 16 embarcaciones que prestan servicios de vigilancia e inspección en el mar.
- Los productores de piscicultura marina de Andalucía con producciones en tierra, han presentado en Alimentaria 2008 el distintivo de calidad: "Pescado de Estero". Este distintivo cubrirá gran parte de la producción andaluza de doradas, lubinas, lenguados, corvinas y lisas de las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. Otra de las novedades presentada en la Feria, ha sido la "Piscicultura Ecológica", impulsada por la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Junta de Andalucía a través de un reglamento de desarrollo.
- La piscifactoría de la empresa Langostinos de Huelva, ubicada en Cartaya, contará en sus instalaciones con una planta de biomasa con la que además de calentar las aguas de las piscinas prevé reducir el tiempo de engorde de los peces. Declarado proyecto de interés público e interés general por el Consistorio local, consumirá el residuo generado en la poda y limpieza del bosque de Cartaya para producir energía eléctrica y agua caliente que se aprovechará para calentar unas piscifactorías anexas. Con esta tecnología el tiempo de engorde de una dorada de 900 gramos, actualmente de tres años, se vería reducido a dos, sin emisiones de CO2.

- El Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía, en colaboración con la Junta de Andalucía, está preparando una marca amplia y común que actúe como distintivo de calidad de la producción de las piscifactorías de la región, con el objeto de aprovechar al máximo sus recursos y poder competir con fuerza en los mercados nacionales e internacionales. El distintivo estaría listo en un periodo de dos años y se trata de una de las líneas que la Fundación, que aglutina a las 20 empresas más importantes del sector en la comunidad, a asociaciones empresariales y a instituciones, ha definido dentro de uno de sus proyectos clave. En este sentido, el sector busca nuevas especies dependientes de una alimentación más sostenible y ecológica, así como la búsqueda de nuevas presentaciones del mismo que lo haga más competitivo en los mercados.
- El FROM, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha recibido, en el marco de Alimentaria 2008, diversos premios por sus campañas dirigidas a impulsar el respeto a las tallas mínimas y promocionar el consumo de pescado. Entre ellos destaca el "Best Pack de bronce" a la modalidad gráfica categoría 10, por la campaña dirigida a impulsar el respeto a las tallas mínimas realizada en 2007. Así como el "Best Pack de bronce", en la categoría de piezas interactivas por su campaña en Internet denominada "Operación trucho", dirigida a promover el consumo de pescado entre el público infantil y juvenil a través de la página web www.operaciontrucho.com. El FROM ha compartido también el galardón "Best Pack de plata 2008" con APROMAR, la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos, por el anuncio de la marca "Crianza del Mar", realizado en 2007 para promocionar esta marca y cofinanciado por el FROM.
- La Comisión Europea (CE) ha aprobado nuevas orientaciones sobre las ayudas estatales al sector pesquero, que supondrán la puesta en marcha de "reglas más estrictas" a la hora de dar estos apoyos. Esta decisión permitirá que los Gobiernos puedan otorgar apoyos estatales a la mayoría de las medidas, pero la Comisión Europea (CE) ha excluido las ayudas a la sustitución de motores, artes pesqueras o aquellas para el desarrollo sostenible de áreas pesqueras. Las directrices entrarán en vigor el 1 de abril y suponen permitir ayudas para medidas dentro del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), junto a otras como la compensación por daños a causa de desastres naturales o un clima excepcionalmente adverso.

OTRAS INFORMACIONES

- Desde el 17 de marzo hasta el próximo 30 de mayo podrán los agricultores andaluces pedir las ayudas de primera instalación y mejora de las estructuras de las explotaciones, con destino, preferente, a la incorporación a la actividad agraria de jóvenes agricultores que quieran continuar con la tarea agrícola heredada de un familiar, según Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, publicada en BOJA. Los requisitos para acogerse a las mismas son ser titular de una explotación agraria y comprometerse a mantener esta actividad durante un periodo mínimo de cinco años, así como cumplir la normativa vigente en materia medioambiental. La inversión máxima subvencionable es de 780.000 euros, de los que la Administración subvenciona el 50%, (60% en el caso de tener menos de 40 años).
- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) ha ofertado 22 becas doctorales destinadas a titulados universitarios que deseen realizar la tesis doctoral asociada a los temas específicos identificados por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), en el marco del Subprograma de Formación de Personal Investigador en Agroalimentación en los centros del INIA y Comunidades Autónomas. En materia de acuicultura, IFAPA ofrece la posibilidad de formarse en la producción de microalgas, reproducción de moluscos y patologías en peces cultivados; En agroalimentación se abordarán las nuevas tecnologías de envasado de frutas y hortalizas, la calidad de los zumos o las propiedades saludables del vino. La mejora del uso y eficiencia del agua ocupa una parte importante de las ayudas. Los requisitos de los solicitantes son, entre otros, estar en posesión de los títulos necesarios para acceder a un Programa de Doctorado, cuya fecha de finalización de los estudios sea posterior al 1 de enero de 2004. La duración de la ayuda es de 48 meses y se puede tramitar a través del apartado "convocatorias" de las direcciones web: www.inia.es y www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/ifapa.

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado una Orden, publicada el 12 de marzo en BOJA, por la que se convocan ayudas destinadas a potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos agroalimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada para el ejercicio 2008. Los beneficiarios de estas ayudas serán los Consejos Reguladores y los órganos de gestión de las Denominaciones de Origen Protegidas, Denominaciones Específicas, Indicaciones Geográficas, Vinos de calidad producidos en regiones determinadas y vino de la tierra cuyo ámbito sea superior al de una Comunidad Autónoma. También pueden optar las Asociaciones de promoción y defensa del vino, sin ánimo de lucro, cuyo ámbito territorial sea superior a una Comunidad Autónoma. El montante máximo destinado al conjunto de estas subvenciones asciende a 100.000 euros y el próximo 18 de abril finaliza el periodo de presentación de solicitudes.
- El MAPA ha convocado, para el ejercicio 2008, ayudas destinadas a la constitución y consolidación de entidades certificadoras de productos agrarios y alimenticios, así como para su acreditación en el cumplimiento de la norma EN-45011. Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de 30 días, a partir del 13 de marzo. La financiación de las subvenciones previstas será a cargo de la aplicación presupuestaria “Ayuda a la constitución de certificadoras para productos acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC)”, que para el ejercicio 2008 tendrá un importe máximo total de 940.000 euros.
- La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa se ha reunido, en el marco de Alimentaria 2008, con la Interprofesional del aceite de oliva para presentar la extensión de la norma que contempla la realización de actividades de promoción del aceite de oliva. Además, dicha extensión contempla la mejora de la información y conocimiento sobre las producciones y mercados, investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, durante las tres próximas campañas, con aportaciones económicas obligatorias para todos los operadores del sector. Al mismo tiempo, el MAPA ha presentado en el marco de la Feria, las últimas modificaciones del método de valoración sensorial del aceite de oliva aprobadas por el Consejo Oleícola Internacional. En este sentido, antes del 1 de enero de 2010 todos los paneles de catadores que realizan el control oficial de las características sensoriales deberán adaptarse al nuevo proceso de acreditación. Además se han introducido algunas denominaciones optativas para utilizar en el etiquetado. Por otra parte, también se han modificado los límites entre las categorías “Virgen” y “Oliva lampante”.
- El Consejero de Agricultura y Pesca en funciones, Isaías Pérez Saldaña, acompañado de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, visitó el expositor de la Junta en el Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas, Alimentaria 08, celebrado del 10 al 14 de marzo, en el que han estado presentes 105 empresas agroalimentarias andaluzas, de las que 70 de ellas, están distinguidas con el sello Calidad Certificada. La oferta andaluza ha estado dedicada a la producción y comercialización de productos varios como vinos y vinagres, carne y embutidos, quesos, frutas y verduras, conservas, aceite de oliva y repostería. La Consejería de Agricultura y Pesca ha participado en esta XVII edición de la muestra a través de diversos expositores, del que ha destacado el dedicado a la producción ecológica, de la que Andalucía es líder nacional.
- La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación ha presentado en el marco de Alimentaria 08, la Candidatura de la Dieta Mediterránea como patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en la UNESCO. El objetivo de este proyecto es lograr el reconocimiento internacional de la dieta mediterránea al formar parte del legado cultural, histórico, social, territorial y medioambiental nacional de siglos, estando íntimamente vinculada al estilo de vida de los pueblos mediterráneos a lo largo de su historia. La candidatura de la Dieta Mediterránea, es un proyecto con carácter plurinacional, donde España, Italia, Grecia y Marruecos constituyen el núcleo de redacción, pero en el que está abierta la puerta a la participación y adhesión de todos los países que conforman el arco mediterráneo.

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha presentado, en el marco de Alimentaria 2008, una “Guía de Buenas Prácticas para la Comercialización de Productos Ecológicos” que pretende promover el desarrollo, el consumo y la comercialización de la Agricultura Ecológica, así como mejorar la colaboración institucional y la gestión de los recursos para el sector. Esta guía forma parte del conjunto de iniciativas contempladas en el Plan Integral para el Fomento de la Agricultura Ecológica 2007/2010, aprobado por el MAPA.
- El Consejero de Agricultura y Pesca en funciones, Isaías Pérez Saldaña, junto con el director general del Agua en funciones del Ministerio de Medio Ambiente, Jaime Palop, han sido distinguidos con la “Garba de Oro” por la Federación de Arroceros de Sevilla. Los premios creados por esta entidad reconocen a aquellas personas que han trabajado en defensa del sector arrocero. El acto de entrega ha tenido lugar en Isla Mayor (Sevilla), con motivo de las VIII Jornadas Técnicas sobre el Cultivo del Arroz.
- Las obras de modernización del riego del arrozal, con un coste estimado de 200 millones de euros y que permitirán un ahorro de 250 hectómetros cúbicos de agua, el 40% de lo que gasta hasta ahora el arroz, tienen ya fecha: principios de 2009. Este será el momento en el que el Ministerio de Medio Ambiente licitará las obras, que serán incluidas en los próximos Presupuestos Generales del Estado. Este compromiso fue adoptado por el Director General del Agua del Ministerio ante los arroceros en la clausura de las Jornadas Técnicas del Arroz, celebradas en Isla Mayor.
- La Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), ha organizado la asistencia de doce empresas andaluzas a la principal feria agroalimentaria del mercado asiático, Foodex 2008, celebrada del 11 al 14 de marzo en Tokio (Japón). Con este apoyo, la Junta tiene como objetivo aumentar y diversificar la presencia de los productos andaluces en el mercado nipón, que importa anualmente 44 billones de dólares en productos alimentarios, y donde actualmente se venden principalmente, aceites, pescados y derivados cárnicos procedentes de la Comunidad. Las exportaciones agroalimentarias andaluzas a Japón aumentaron el año pasado un 46% respecto a 2006, con ventas de 70 millones de euros. El aceite de oliva, los pescados y la carne, engloban la mayor parte de las ventas del sector a ese país. El pescado, con un incremento del 224% en el último año, ha sido el que mayor crecimiento ha experimentado.
- “Mi pueblo sin el algodón” es el lema del concurso de creatividad convocado por la Plataforma en Defensa del Algodón con objeto de sensibilizar al conjunto de la opinión pública de la importancia que tiene este sector en la actividad económica de Andalucía. La convocatoria se produce unos días después de publicarse el dictamen del Comité Económico y social Europeo (CESE), que instaba a la Comisión Europea a “reorientar” la reforma del algodón. En el concurso pueden participar alumnos/as matriculados en el curso 2007/08 en cualquier centro escolar de Andalucía. Consta de tres categorías: 2 para alumnos de 1º a 6º de primaria (redacción y dibujo) y un nivel más, sólo de redacción, para los alumnos/as de 1º a 4º de ESO. Los trabajos pueden entregarse desde el 7 de marzo, hasta el día 25 del mismo (ambos inclusive) y podrán ser remitidos o depositados en la sede de COAG Andalucía o correo electrónico: concursoalgodon@yahoo.es.
- Representantes del sector y expertos nacionales e internacionales en aceituna de mesa se darán cita en el marco de la segunda edición de las Jornadas Internacionales de la Aceituna de Mesa, que se celebrarán en Dos Hermanas (Sevilla) los días 26 y 27 de marzo próximo, organizadas por la Fundación Para el Fomento y la Promoción de la Aceituna de Mesa. Un total de 350 científicos, agricultores e industriales analizarán y expondrán durante la celebración de las jornadas los logros y adelantos en sus diferentes campos. La inauguración correrá a cargo del Consejero de Agricultura y Pesca en funciones, Isaías Pérez Saldaña. En Andalucía, el olivar tiene la consideración de cultivo social, ya que genera seis millones de jornales/año y 7.500 puestos de trabajo directo. La dirección para contactar con la organización de las jornadas y para inscribirse en las mismas es: <http://www.fundacionaceituna.com>.

- El Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera (IFAPA), Camino del Purchil (Granada), en el desarrollo de sus Programas de Transferencia y Formación, dedica una atención especial a la conservación de suelos en cultivos leñosos, a través de la convocatoria del curso: Conservación de Suelos en Cultivos Leñosos. Manejo del Suelo en Olivar. Se celebrará el 26 de marzo y está dirigido preferentemente a agricultores y técnicos que trabajen en el campo de cultivos leñosos. La inscripción y asistencia son gratuitas.
- La Agencia de Desarrollo Local, en colaboración con el IFAPA de las Torres Tomejil, ha convocado un curso sobre la poda de cítricos en la población de Tocina (Sevilla). El curso eminentemente práctico dará comienzo el 7 de abril. Este taller se pone en marcha a raíz del notable incremento de la demanda de los vecinos del municipio, en lo que a la formación agraria se refiere, para poder trabajar en el sector.
- “Un Andaluz, un Arbol”, es el lema del concurso con el que Ecologistas en Acción, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, pretende concienciar a la población sobre la realización de actividades en defensa del bosque autóctono. Los trabajos se pueden presentar hasta el 13 de junio. El tema será un cartel, formato obligatorio de 31 cms de alto y composición libre, preferentemente en formato digital, incluyendo los textos: “Un Andaluz, un Arbol” “Por un mundo rural andaluz de vida y trabajo”.
- El Centro de Innovación y Tecnología de la Agroindustria Onubense (Adesva) fomentará la colaboración en materia de investigación con productores norteamericanos de fresa, en virtud a un acuerdo alcanzado durante la celebración del Simposium Mundial de la Fresa, celebrado en la provincia. En un comunicado, la Junta de Andalucía, promotora del CIT, ha explicado que Adesva ha planteado su disposición a colaborar con esta asociación en materia de investigación. Actualmente, el CIT ejecuta proyectos de investigación en torno a la fresa como el análisis y desarrollo de nuevas experiencias de fresa mediante el uso de abejorros como vectores polinizadores, o el diseño, estudio y valoración de nuevas técnicas de cultivo sin suelo.
- La Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (Tecnova), miembro de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), impulsada por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, ha puesto en marcha una investigación para determinar el nivel de contaminación de los suelos agrícolas en la provincia de Almería. El objetivo final del proyecto es desarrollar un protocolo de actuación para la descontaminación de suelos tras el uso agrícola, que acorte el periodo de espera antes de utilizar el terreno para agricultura ecológica (dos años según la normativa europea vigente). Con esta iniciativa se pretende también mejorar la calidad de las aguas superficiales y subterráneas. La aplicación de estos resultados mejorará la competitividad del sector agrícola almeriense de cara a los mercados europeos, demandantes cada vez más de un mayor grado de seguridad alimentaria.
- La Denominación de Origen “Sierra de Cazorla”, representada por cuatro firmas comerciales, ha presentado en el marco de Alimentaria 2008, el único aceite de la variedad Royal con denominación de origen que existe actualmente en el mercado. Además, mostraron el aceite en presentaciones novedosas, como la versión monodosis empaquetadas en cajas rústicas con etiquetas en tres idiomas distintos, dirigido especialmente al sector nórdico y alemán. También han presentado un diseño innovador en sus envases, mostrando una reproducción de las ánforas de aceite que llevó Cristóbal Colón a América, aunque fabricado en cristal reciclado para favorecer la sostenibilidad. Estas firmas comerciales se han ubicado en el expositor que la Diputación Provincial ha tenido en Olavaria, el salón del aceite de oliva, con 2.200 metros cuadrados dedicados exclusivamente al zumo de aceitunas.
- El aceite producido por Almazaras de la Subbética, empresa perteneciente a la Denominación de Origen “Priego de Córdoba” y que se comercializa bajo la marca Rincón de la subbética, ha obtenido el primer puesto en el VII Premio Fira Natura de Lleida, al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Ecológico 2008. Según El Consejo Regulador de la Denominación de Origen, el aceite de esta empresa ha presentado unos niveles de calidad “extraordinarios”.

- La Cámara de Comercio de Huelva y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Huelva han firmado un convenio de colaboración para impulsar la promoción internacional de las empresas del sector del ibérico. El acuerdo favorecerá la asistencia de empresas onubense a ferias internacionales donde acuda la Denominación de Origen.
- El 24 de marzo se pondrá en marcha el portal www.elmercadoecologico.com por Ambientum, con el objeto de facilitar el contacto entre los productores de alimentos ecológicos y el consumidor final. Este portal está dedicado enteramente a la alimentación ecológica, donde no sólo los productores podrán disponer de tiendas virtuales para la venta de sus productos, sino que los interesados en la alimentación ecológica tendrán a su alcance una completa información para ampliar sus conocimientos en esta materia, todos ellos con el sello y la certificación de ecológicos.
- Ibérica de Patatas, una de las principales empresas productoras, envasadoras y comercializadoras de patata de consumo, venderá en los comercios minoristas patata nueva de Málaga, que es la primera de la temporada, y que se comercializará en los establecimientos de Carrefour de toda España. La empresa Ibérica de Patatas se ha comprometido a comprar toda la producción de patata nueva, en torno a 500.000 kilos, beneficiándose los más de 1.000 agricultores que cultivan este producto en la provincia de Málaga.

7. – FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 03/03/2008 al 07/03/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS								
50301	Pago Único	7	239.287	30/06/2008	07/03/2008	14.087,17	2.343.908	1.027.102.335,34
50302	Ayudas por Superficie	1	37.686	31/01/2008	07/03/2008	74.197,45	12.345.417	79.603.052,70
50302	Producción De Aceite De Oliva	1.997	153.678	30/06/2008	07/03/2008	1.294.353,37	215.362.280	55.493.765,30
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.667					17.182.745,60
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	3	444	30/06/2007	07/03/2008	53,55	8.910	273.037,59
50302	Prima Especial Terneros		13					4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino		18.621					26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		9.234					9.796.011,33
50302	Ayudas al Algodón		5.978					55.423.458,57
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		19					19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		470					614.517,20
50302	Primas por Tabaco		11					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50302	Programas de Medidas		1					1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación	14.445	200.542	30/09/2007	07/03/2008	553.331,93	92.066.687	1.403.109,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
INTERVENCIONES DE MERCADO								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	12	77	15/10/2008	07/03/2008	627.648,55	104.431.932	15.369.467,41
50209	Productos vitivinícolas		27					496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	2	35	Todo el año	07/03/2008	24.292,59	4.041.947	626.728,44
50212	Leche y Productos Lácteos	7	44	Todo el año	07/03/2008	1.694,30	281.908	19.660,53
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.462					33.716.126,61
DESARROLLO RURAL								
50401	Desarrollo rural							
IRREGULARIDADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS								
6702	Irregularidades del Feaga – Ingresos Afectados	1	467	Todo el año	07/03/2008	-53,55	-8.910	1.332.682,12
	TOTAL	16.475	671.766			2.589.605,36	430.874.077	1.325.678.266,11

En el periodo del 10 al 14 de marzo de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Pago Único	3.249,70	540.705
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.667,11	48.362.938
50302	Primas por Vaca Nodriz	128.251,63	21.339.276
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	303.466,35	50.492.552
50302	Ayudas al Algodón	1.419.426,84	236.172.754
50303	Pago Adicional por Modulación	80,28	13.357
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	23.760,10	3.953.348
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	289,35	48.144
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga – Ingresos Afectados		
	TOTAL	2.169.191,36	360.923.074

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 07/03/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	6.696.772,95	77.810.713,71	219.255.312,90	86.256.113,79
50302	Ayudas por Superficie	481.842,02	13.170.065,99	16.990.988,65	3.761.945,85
50302	Producción De Aceite De Oliva	262.144,05	667.337,48	13.108.778,96	4.562.376,40
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.110.203,02	3.396.392,93	245.925,51
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	34,18	28.046,15	18.872,76	3.762,47
50302	Prima Especial Terneros		27,83	49,06	
50302	Primas Ovino Caprino	2.470.737,04	946.615,38	7.444.468,10	4.972.019,01
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3.633.753,67	1.236,24	40.332,37	5.302.963,95
50302	Ayudas al Algodón		10.504.935,77	4.586.819,26	13.147,50
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		234.848,89	84.593,11	12.386,15
50302	Primas por Tabaco				77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	3.813.581,72	653.013,27	1.190.678,86	445.327,50
50209	Productos vitivinícolas		33.859,58	136.760,73	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			131.065,25	281.265,62
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				3.704.436,98
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULAR DADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga – Ingresos Afectados	19.979,03	58.395,16	47.669,87	123.439,49
TOTAL		17.378.844,66	110.219.298,47	266.579.345,96	109.799.451,81

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	20.272.955,49	321.527.545,04	56.755.514,09	238.527.407,37	1.027.102.335,34
50302	Ayudas por Superficie	3.061.116,61	2.144.062,98	4.342.377,75	35.650.652,85	79.603.052,70
50302	Producción De Aceite De Oliva	649.000,12	26.985.640,49	3.763.913,52	5.494.574,28	55.493.765,30
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.989.883,45	875.250,06	419.612,01	3.145.478,62	17.182.745,60
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	4.485,21	3.577,01	2.802,13	211.457,68	273.037,59
50302	Prima Especial Terneros	274,88		3.956,36		4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino	2.053.731,41	2.908.210,63	2.737.950,99	3.405.752,08	26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	37.898,82	196.364,09	480.749,54	102.712,65	9.796.011,33
50302	Ayudas al Algodón	843.150,67	4.007.436,06	19.415,27	35.448.554,04	55.423.458,57
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			19.026,89		19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	24.444,13	75.707,45	13.949,29	168.588,18	614.517,20
50302	Primas por Tabaco					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas			1.125,18		1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación				1.403.109,55	1.403.109,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	3.886.506,30	66.923,73	773.313,80	4.540.122,23	15.369.467,41
50209	Productos vitivinícolas	326.097,93				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				214.397,57	626.728,44
50212	Leche y Productos Lácteos				19.660,53	19.660,53
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		30.011.689,63			33.716.126,61
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULAR DADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga – Ingresos Afectados	81.431,50	597.140,79	39.920,29	364.705,99	1.332.682,12
	TOTAL	34.230.976,52	389.399.547,96	69.373.627,11	328.697.173,62	1.325.678.266,11

8-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 48****10/03/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 15 de febrero de 2008, por la que se regula el régimen de calificación de explotaciones agrarias como prioritarias, se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2008.

Nº 49**11/03/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 29 de febrero de 2008, por la que se delega en la persona titular de la Delegación Provincial de Sevilla la competencia para resolver sobre las peticiones de ayudas que se citan.

Nº 50**12/03/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 12 de febrero de 2008, por la que se establecen en la Comunidad Autónoma de Andalucía disposiciones para la aplicación de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2008/2009, de los regímenes comunitarios a la ganadería para el año 2008, de ayudas destinadas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña y en otras zonas distintas a las de montaña para el año 2008, y del régimen de ayudas agroambientales para el año 2008.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 7 de febrero de 2008, por la que se aprueba la Carta de Servicios de las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Nº 51**13/03/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 21 de febrero de 2008, por la que se autoriza un porcentaje más alto de alimentación convencional en la ganadería ecológica y la alimentación artificial de las colmenas, para paliar los daños producidos por la sequía.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 14 de febrero de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se procede a la designación de los miembros del Consejo Regulador Provisional de la Indicación Geográfica Protegida «Tomate Cañada- Níjar».

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en 2007 que se citan.

BOE**Nº59****8/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Ayudas.- Orden APA/620/2008, de 27 de febrero, por la que se modifica la Orden APA/1234/2005, de 22 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas al fomento de actividades de formación profesional náutico-pesquera.

Nº60**10/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Fundaciones.- Orden APA/633/2008, de 4 de marzo, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la Fundación Cluster de Conservación de Productos del Mar.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Premios.- Resolución de 20 de diciembre de 2007, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se otorga el VII Premio «JACUMAR» de investigación en acuicultura.

Nº61**11/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Sanidad animal.- Corrección de errores de la Orden APA/334/2008, de 6 de febrero, por la que se modifica la Orden APA/2555/2006, de 27 de julio, por la que se establece el procedimiento para la emisión del certificado sanitario oficial de exportación de carne y productos cárnicos, en materias competencia del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ayudas.- Orden APA/644/2008, de 7 de marzo, por la que se fijan los importes unitarios iniciales de las ayudas a la producción de tabaco y de la ayuda adicional para la cosecha 2008.

Nº62**12/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Ayudas.- Orden APA/657/2008, de 29 de febrero, por la que se publica, para el ejercicio 2008, la convocatoria de ayudas destinadas a la constitución y consolidación de entidades certificadoras de productos agrarios y alimenticios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Orden APA/658/2008, de 29 de febrero, por la que se publica, para el ejercicio 2008, la convocatoria de ayudas destinadas a potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos agroalimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada.

Nº63**13/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio.- Resolución de 26 de febrero de 2008, de la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Federación Andaluza de

Asociaciones Pesqueras, para la colaboración en la gestión de las ayudas de minimis reguladas por el Real Decreto 1517/2007, de 16 de noviembre, por el que se establece un régimen temporal de ayudas al sector pesquero, para el mantenimiento de la competitividad de actividad pesquera, acogidas al régimen de minimis.

Nº64**14/03/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Seguros agrarios combinados.- Orden APA/690/2008, de 6 de marzo, de corrección de errores de la Orden APA/519/2008, de 22 de febrero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga, baby leaf, endibia y escarola, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Orden APA/691/2008, de 6 de marzo, de corrección de errores de la Orden APA/521/2008, de 22 de febrero, por la que se definen las producciones, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el rendimiento asegurable, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.